



Anuario Estadístico 2012
Costa Rica







Anuario Estadístico MTSS

2012 Costa Rica

San José, Costa Rica Mayo 2013 Costa Rica. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Anuario Estadístico 2012. MTSS, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral. San José, CR: MTSS, Abril, 2013.

Créditos

Dirección General de Planificación del Trabajo:

Sofía Ramírez González, Directora General

Observatorio del Mercado Laboral (OML):

Luis Orlando García Piedra, Coordinador del OML y Jefe Departamento Investigación del Mercado Laboral Ana María Rojas Solano, Jefe Departamento Estudios Socioeconómicos

Coordinación y elaboración:

Yadira María Alvarado Salas – Coordinadora María Isabel Paniagua Rojas Marta Eugenia Argüello Oviedo Esmeralda Benavides Murillo Enrique Li Avellán Mauricio Corrales Alvarado

MTSS, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral. Edificio anexo al Benjamín Núñez, Barrio Tournón, Goicoechea, San José, Costa Rica. Teléfono (506) 2258-1067
Tel – fax (506) 2258-2267

Cualquier observación puede ser remitida a la siguiente dirección electrónica: yadira.alvarado.mtss@gmail.com

Diseño, diagramación e impresión: Diseño Editorial S. A.

Con el apoyo financiero de OIT/Proyecto Verificación.

Presentación

Disponer de información de calidad pronta y oportuna es importante en la definición de políticas públicas, tanto para los tomadores de decisiones, así como para la sociedad en general. Ninguna organización puede actuar, crecer y desarrollarse si no cuenta en todos sus niveles con insumos informativos apropiados.

Toda organización debe poseer la capacidad de producir, almacenar y distribuir información de calidad, tanto sobre los temas que afectan su desempeño, como la relacionada con su quehacer y ámbitos de intervención.

En el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), existen razones adicionales para desarrollar sistemas de información y sólidas estadísticas internas. En primer lugar, resulta urgente contar con información sobre la dinámica de nuestro mercado de trabajo en temas tan fundamentales como el de la sub-utilización de la fuerza de trabajo, oportunidades de empleo, respeto a los derechos laborales, salud ocupacional y otros.

En segundo lugar, las acciones que se realizan y no se miden, ni registran producen una pérdida de información sobre la evolución de los problemas, fenómenos o escenarios sobre los que se pretenden actuar y modificar o contrarrestar. Además se cuestiona la utilidad y razón de ser de los programas, unidades técnicas y administrativas.

Desarrollar y mejorar en el tiempo estadísticas sobre la labor y desempeño de una organización es primordial, para optimizar los procesos y aumentar el impacto de sus acciones sobre la sociedad.

Por quinto año consecutivo, la Dirección General de Planificación del MTSS, ha confeccionado el Anuario Estadístico Institucional, esforzándose año con año, por mejorar los métodos de recolectar y presentar la información, sobre las acciones que realiza el MTSS.

Se destacan avances en campos relacionados a la conflictividad y el cumplimiento de derechos laborales, a nivel interno cabe destacar la incorporación de indicadores de desempeño institucional y el Sistema de Control Interno.

En términos generales existen cambios importantes en la definición y calidad de las estadísticas e indicadores de cada una de las unidades institucionales, resultado de la experiencia y conocimiento del personal que laboran en las direcciones y departamentos que se incluyen en esta publicación.

También recoge información de las instituciones que conforman el Sector Trabajo y Seguridad Social, tales como el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).

El MTSS pretende que este anuario sea fuente de consulta e información para profundizar en la temática del mercado de trabajo y que se convierta en un insumo de mejoramiento de los procesos que se realizan al interior de nuestra organización, a fin de alcanzar impactos positivos en la dinámica del mercado laboral.

Ph.D. Olman Segura Bonilla Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Índice

MINISTER	IO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	1
Situación de	el empleo	3
Dirección Gene	eral de Planificación del Trabajo	3
Observator	rio del Mercado Laboral (DIMEL y DESO)	4
Cuadro 1.	COSTA RICA: Población total, según sexo y condición de actividad, 2009-2012	4
Gráfico 1.	COSTA RICA, MTSS: Razón de masculinidad de los ocupados y desocupados, 2009-2012 (En porcentajes)	5
Cuadro 2.	COSTA RICA: Tasas de participación, ocupación y de desempleo, según sexo, 2009-2012 (En porcentajes)	6
Gráfico 2.	COSTA RICA, MTSS: Tasa neta de participación, por sexo, 2009-2012 (En porcentajes)	7
Gráfico 3.	COSTA RICA, MTSS: Tasa de desempleo abierto, por sexo, 2009-2012 (en porcentajes)	7
Cuadro 3.	COSTA RICA: Indicadores de ocupación y empleo, según sexo, 2009-2012	8
Cuadro 4.	COSTA RICA: Principales características de los hogares y de las personas, según nivel de pobreza, 2010-2012 (Excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares)	9
Cuadro 5.	COSTA RICA: Principales características de los hogares y de las personas, por quintil de ingreso percápita del hogar, julio 2012 (Excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares)	11
Cuadro 6.	COSTA RICA, MTSS: Población ocupada, según sexo y condición de actividad con desglose hasta asalariados privados por debajo del salario minimum minimorum, 2010-2012	12
Gráfico 4.	COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento e incumplimiento en el pago del salario minimum minimorum en el sector privado, 2009-2012	13
Cuadro 7.	COSTA RICA, MTSS: Factores que explican la inequidad en el ingreso por trabajo, con base en el Indicador de Desigualdad Theil, según factor de estudio, 2010-2012 (En porcentaje)	14
Departame	ento de Apoyo y Asesoría en Control Interno	15
Gráfico 5.	COSTA RICA, MTSS: Grado institucional de madurez del Sistema de Control Interno, por componente funcional, 2011-2012 (Valor máximo: 100%)	15
Gráfico 6.	COSTA RICA, MTSS: Grado de madurez del Sistema de Control Interno, por unidades administrativas, 2011-2012 (Valor máximo: 100%)	16
Gráfico 7.	COSTA RICA, MTSS: Nivel de riesgos, por dependencias institucionales, 2012 (En porcentaje)	17
Departame	ento de Desarrollo Organizacional	18
Cuadro 8.	COSTA RICA, MTSS: Cantidad de indicadores de desempeño institucional, por porcentaje de cumplimiento, según programa presupuestario, período enero-diciembre 2012	
Cuadro 9.	COSTA RICA, MTSS: Logro de los indicadores de desempeño institucionales, según programa	18

Dirección Nacio	onal de Empleo	19
Departame	nto de Intermediación y Prospección de Empleo	19
Imagen 1.	COSTA RICA, MTSS: Municipalidades que firmaron convenio con el MTSS para la intermediación de empleo, 2000-2012	19
Cuadro 10.	COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios de la estrategia EMPLÉATE, según área de capacitación recibida, 2012	20
Gráfico 8.	COSTA RICA, MTSS: Usuarios EMPLÉATE, por tipo de servicio. 2012	20
Programa N	Vacional de Empleo (PRONAE)	21
Cuadro 11.	COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios del PRONAE, por modalidad de proyecto, 2008-2012	
Gráfico 9.	COSTA RICA, MTSS: Índice de beneficiarios del PRONAE, 2008-2012 (En porcentajes)	
Cuadro 12.	COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios del PRONAE, según provincia, 2008-2012	
Cuadro 13.	COSTA RICA, MTSS: Cantidad de auxilios otorgados en el PRONAE, por modalidad de proyecto, 2008-2012	
Cuadro 14.	COSTA RICA, MTSS: Cantidad de auxilios otorgados por el PRONAE, según provincia, 2008-2012	23
Cuadro 15.	COSTA RICA, MTSS: Inversión ejecutada por el PRONAE, por modalidad de proyecto, 2008-2012 (En millones de colones)	23
Cuadro 16.	COSTA RICA, MTSS: Inversión ejecutada por el PRONAE, según provincia, 2008-2012 (En millones de colones)	24
Cuadro 17.	COSTA RICA, MTSS: Inversión ejecutada por el PRONAE, por modalidad de proyecto, según provincia, 2010-2012 (En millones de colones)	24
Cuadro 18.	COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios del PRONAE, por provincia, según modalidad de proyecto y sexo, 2012	25
Cuadro 19.	COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios del PRONAE, por sexo, según grupo de edad, 2011-2012	25
Departamen	nto de Migraciones Laborales	26
Cuadro 20.	COSTA RICA, MTSS: Personas extranjeras recomendadas a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permiso de trabajo, según tipo de recomendación, 2008-2012	26
Cuadro 21.	COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo valorados y personas extranjeras recomendadas a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo. 2012	26
Cuadro 22.	COSTA RICA, MTSS: Personas extranjeras recomendadas a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, por sexo, según rama de actividad, 2012	
Cuadro 23.	COSTA RICA, MTSS: Personas extranjeras recomendadas a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, por condición de la recomendación, según rama de actividad, 2012	27
Cuadro 24.	COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo valorados para recomendación a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, por resultado, según grupo ocupacional, 2010-2012	
Programa Nacio	onal de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE)	28
Cuadro 25.	COSTA RICA, MTSS: Cantidad de créditos y montos otorgados a través de PRONAMYPE, 2004-2012	28
Gráfico 10.	COSTA RICA, MTSS: Índice real del monto promedio por crédito, otorgados a través de	20

Cuadro 26.	COSTA RICA, MTSS: Cantidad y monto de créditos otorgados a través de PRONAMYPE, según provincia, 2008-2012	30
Cuadro 27.	COSTA RICA, MTSS: Cantidad y montos de créditos otorgados a través de PRONAMYPE, según rama de actividad económica, 2008-2012	30
Cuadro 28.	COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios y montos invertidos en programas de capacitación a través de PRONAMYPE, 2006-2012	31
Cuadro 29.	COSTA RICA, MTSS: Cantidad y montos de créditos otorgados a través de PRONAMYPE, según provincia y cantón, 2012	31
Cuadro 30.	COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios de capacitaciones y montos invertidos en las capacitaciones a través de PRONAMYPE, según provincia y cantón, 2012	32
Cuadro 31.	COSTA RICA, MTSS: Montos de créditos otorgados a través de PRONAMYPE, por sexo del beneficiario, según organización intermediaria, 2012 (En millones de colones)	33
Relaciones o	brero - patronales	34
Dirección Nacio	onal de Inspección	34
Cuadro 32.	COSTA RICA, MTSS: Visitas inspectivas a establecimientos y estimación de su cobertura, 1998-2012	34
Gráfico 11.	COSTA RICA, MTSS: Tasa de cobertura de las visitas inspectivas a patronos, 1998-2012 (En porcentajes)	35
Gráfico 12.	COSTA RICA, MTSS: Porcentaje de infraccionalidad en la visita inicial inspectiva, 2010-2012	35
Cuadro 33.	COSTA RICA, MTSS: Porcentaje de infracciones laborales más frecuentes encontradas en las visitas inspectivas iniciales, 2010-2012	36
Gráfico 13.	COSTA RICA, MTSS: Porcentaje de cumplimiento a la prevención inspectiva 2010-2012	36
Cuadro 34.	COSTA RICA, MTSS: Casos especiales inspeccionados, según tipo de caso, 2005-2012	37
Cuadro 35.	COSTA RICA, MTSS: Visitas de inspección focalizadas en la Campaña Nacional de Salarios Mínimos realizadas a establecimientos y trabajadores tutelados, según región de planificación, 2011-2012	37
Cuadro 36.	COSTA RICA, MTSS: Visitas de inspección focalizadas en la Campaña Nacional de Salarios Mínimos realizadas a establecimientos y trabajadores tutelados, según rama de actividad, 2011-2012	38
Cuadro 37.	COSTA RICA, MTSS: Visitas de inspección focalizadas en la Campaña Nacional de Salarios Mínimos realizadas a establecimientos y trabajadores tutelados, según tamaño de empresa, 2011-2012	38
Cuadro 38.	COSTA RICA, MTSS: Visitas de revisión focalizadas en la Campaña Nacional de Salarios Mínimos, según cumplimiento, 2011-2012 (Cifras absolutas y relativas)	39
Dirección de As	suntos Laborales	39
Departamen	nto de Relaciones de Trabajo	39
Cuadro 39.	COSTA RICA, MTSS: Huelgas y cierres patronales, por rama de actividad económica, 2000-2012	39
Cuadro 40.	COSTA RICA, MTSS: Trabajadores en huelgas y cierres patronales, por rama de actividad económica, 2000-2012 (Datos estimados)	40
Cuadro 41.	COSTA RICA, MTSS: Estimación de tiempo no laborado, en huelgas y cierres patronales, por rama de actividad económica, 2000-2012 (En horas totales)	41
Cuadro 42.	COSTA RICA, MTSS: Huelgas y cierres patronales, por sector institucional, 2000-2012	41
Cuadro 43.	COSTA RICA, MTSS: Trabajadores en huelgas y cierres patronales, por sector institucional, 2000-2012 (Datos estimados)	42

Cuadro 44.	COSTA RICA, MTSS: Estimación de tiempo no laborado, en huelgas y cierres patronales, por sector institucional, 2000-2012 (En horas totales)	42
Cuadro 45.	COSTA RICA, MTSS: Convenciones colectivas activas y estimación de cobertura, según sector institucional, 2011-2012	43
Cuadro 46.	COSTA RICA, MTSS: Arreglos directos y estimación de cobertura, por sexo, según rama de actividad, 2011-2012	43
Cuadro 47.	COSTA RICA, MTSS: Solicitudes de audiencia de conciliación atendidas, según resultado obtenido, 2010-2012	44
Cuadro 48.	COSTA RICA, MTSS: Montos transados en reclamos laborales, 2010-2012 (En millones de colones)	44
Cuadro 49.	COSTA RICA, MTSS: Personas atendidas, según rama de actividad económica, 2011-2012	44
Cuadro 50.	COSTA RICA, MTSS: Personas atendidas, por motivo del trámite, según región de planificación, 2011-2012	45
Cuadro 51.	COSTA RICA, MTSS: Personas atendidas, por sexo, según región de planificación, 2011-2012	45
Cuadro 52.	COSTA RICA, MTSS: Consultas laborales atendidas a través de la línea telefónica 800-trabajo, según sexo, 2011-2012	45
Cuadro 53.	COSTA RICA, MTSS: Consultas laborales atendidas a través de la línea telefónica 800-trabajo, según tipo de usuario, 2011-2012	46
Departamen	nto de Organizaciones Sociales	.46
Cuadro 54.	COSTA RICA, MTSS: Organizaciones sociales inscritas, según tipo de organización, 2008-2012	46
Cuadro 55.	COSTA RICA, MTSS: Órganos directivos registrados ante el Departamento de Organizaciones Sociales, según tipo de organización, 2008-2012	46
Cuadro 56.	COSTA RICA, MTSS: Certificaciones emitidas a las organizaciones sociales, según tipo de organización, 2010-2012	47
Cuadro 57.	COSTA RICA, MTSS: Consultas atendidas a las organizaciones sociales, según tipo de organización, 2010-2012	47
Cuadro 58.	COSTA RICA, MTSS: Libros legalizados a las organizaciones sindicales y asociaciones solidaristas, 2010-2012	47
Cuadro 59.	COSTA RICA, MTSS: Sindicatos activos, afiliados y tasa de sindicación, 1990-2012	48
Gráfico 15.	COSTA RICA, MTSS: Tasa de sindicación, 1990-2012 (En porcentajes)	49
Cuadro 60.	COSTA RICA, MTSS: Sindicatos activos, afiliados y tasa de sindicación, por sector institucional, 2010-2012	49
Cuadro 61.	COSTA RICA, MTSS: Sindicatos activos y afiliados, por provincia, 2010-2012	50
Cuadro 62.	COSTA RICA, MTSS: Asociaciones solidaristas activas, asociados y tasa de asociación, 1990-2012	50
Gráfico 16.	COSTA RICA, MTSS: Tasa de asociación solidarista, 1990-2012 (En porcentajes)	51
Cuadro 63.	COSTA RICA, MTSS: Asociaciones solidaristas activas y asociados, por provincia, 2010-2012	51
Cuadro 64.	COSTA RICA, MTSS: Asociaciones solidaristas activas, según rama de actividad económica, 2010-2012	52
Cuadro 65.	COSTA RICA, MTSS: Asociaciones solidaristas activas, asociados y tasa de asociación, por sector institucional, 2010-2012	52
Dirección de As	untos Jurídicos	.53
Cuadro 66.	COSTA RICA, MTSS: Cantidad de usuarios que realizan consultas laborales atendidas en forma escrita, según tipo de consultante, 2009-2012	53
Cuadro 67.	COSTA RICA, MTSS: Cantidad de usuarios que realizan consultas laborales atendidas en forma escrita, según sexo, 2009-2012	53

Cuadro 68.	COSTA RICA, MTSS: Consultas escritas, según medio utilizado, 2009-2012	53
Cuadro 69.	COSTA RICA, MTSS: Reglamentos internos de trabajo aprobados, según rama de actividad económica, 2009-2012	54
Cuadro 70.	COSTA RICA, MTSS: Reglamentos internos de trabajo aprobados bajo el nuevo proceso sistematizado y cantidad de trabajadores beneficiados, por sexo, según provincia, Oct-Dic 2012	54
Cuadro 71.	COSTA RICA, MTSS: Reglamentos internos de trabajo aprobados bajo el nuevo proceso sistematizado y cantidad de trabajadores beneficiados, por sexo, según rama de actividad, Oct-Dic 2012	54
Cuadro 72.	COSTA RICA, MTSS: Usuarios que recibieron capacitación en temas laborales, por sexo, según provincia, 2012	55
Departamento (de Salarios Mínimos	55
Cuadro 73.	COSTA RICA, MTSS: Salario minimum minimorum mensual nominal y real, según fecha de vigencia del decreto, 1º enero 2000 - 1º julio 2012	55
Gráfico 17.	COSTA RICA, MTSS: Índice del salario minimum minimorum mensual real, 2000-2012 (En porcentajes)	56
Cuadro 74.	COSTA RICA, MTSS: Consultas realizadas sobre tema salarial, según sexo y medio de consulta, 2009-2012	57
Consejo de Salu	ıd Ocupacional	57
Departamen	nto de Formación, Promoción y Divulgación de Salud Ocupacional	57
Cuadro 75.	COSTA RICA, MTSS: Registros y actualizaciones de las comisiones y oficinas de salud ocupacional, 2008-2012	57
Cuadro 76.	COSTA RICA, MTSS: Informes de salud ocupacional presentados por oficinas y comisiones, 2008-2012	58
Cuadro 77.	COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en salud ocupacional, según grupo de pertenencia, 2008-2012	58
Cuadro 78.	COSTA RICA, MTSS: Oficinas de Salud Ocupacional, según rama de actividad, 2010-2012	58
Cuadro 79.	COSTA RICA, MTSS: Oficinas de Salud Ocupacional y trabajadores de las empresas, según rama de actividad, 2012	59
Cuadro 80.	COSTA RICA, MTSS: Oficinas de salud ocupacional, por cumplimiento de informes, según rama de actividad, 2012	59
Departame	nto de Medicina e Higiene y Seguridad Ocupacionales	60
Cuadro 81.	COSTA RICA, MTSS: Estudios técnicos en el área de medicina, higiene y seguridad ocupacionales, según tipo de estudio, 2008-2012	
Tribunal Admin	istrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones	
y Jubilacio	ones del Magisterio Nacional (TA)	60
Cuadro 82.	COSTA RICA, MTSS: Recursos de apelación y/o adición ante el TA, según estado general del recurso, 2010-2011 (Acumulado) y 2012	61
Cuadro 83.	COSTA RICA, MTSS: Recursos resueltos por el TA, por sexo, según tipo de apelación, 2010-2011 (Acumulado) y 2012	61
Gráfico 18.	COSTA RICA, MTSS: Plazo de resolución en los recursos presentados ante el TA,	62

Área social	6	i 3
Dirección Gene	ral de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares6	53
Cuadro 84.	COSTA RICA, MTSS: Ingresos efectivos del FODESAF, según fuente de financiamiento, 2008-2012 (En millones de colones)	53
Cuadro 85.	COSTA RICA, MTSS: Egresos efectivos del FODESAF, según sector beneficiado, 2008-2012 (En millones de colones)	54
Gráfico 19.	COSTA RICA, MTSS: Índice de ingresos efectivos e Índice de egresos efectivos del FODESAF, 2008-2012	55
Cuadro 86.	COSTA RICA, MTSS: Egresos efectivos (transferencias) del FODESAF, según unidad ejecutora, 2008-2012 (En millones de colones)	56
Dirección Nacio	onal de Seguridad Social6	7
Departame	nto de Protección Especial al Trabajador6	7
Cuadro 87.	COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad atendidos, por sexo, según edad, 2010-2012	57
Cuadro 88.	COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad atendidos, por sexo, según provincia, 2010-20126	57
Cuadro 89.	COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad atendidos, por sexo, según nivel de educación, 2010-2012	58
Cuadro 90.	COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente, según procedencia, 2010-2012	58
Cuadro 91.	COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente, por sexo, según provincia, 2010-20126	58
Cuadro 92.	COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad referidos a FONABE para otorgamiento de beca, por sexo, según categoría de otorgamiento, 2010-2012	5 9
Unidad de I	Equiparación de Oportunidades para personas con discapacidad6	59
Cuadro 93.	COSTA RICA, MTSS: Población con discapacidad atendida por el MTSS, que logró obtener un puesto en el sector empresarial, según sexo, 2010-2012	59
Cuadro 94.	COSTA RICA, MTSS: Personas asesoradas sobre discapacidad, según tipo de usuario, 2008-20126	59
Cuadro 95.	COSTA RICA, MTSS: Población con discapacidad que recibe asesoría en materia sociolaboral, según medio de atención, 2010-2012	'0
Departamen	nto de Recreación, Promoción y Asistencia Social al Trabajador7	'O
Cuadro 96.	COSTA RICA, MTSS: Participantes y actividades de educación, promoción y recreación laboral, 2008-2012	
Dirección Nacio	onal de Pensiones	′1
Cuadro 97.	COSTA RICA, MTSS: Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional, por régimen, 2000-2012 (a diciembre de cada año)	'1
Gráfico 20.	COSTA RICA, MTSS: Índice del agregado de los regímenes de pensión contributiva, 2000-2012 (En porcentajes)	'2
Gráfico 21.	COSTA RICA, MTSS: Índice del agregado de los regímenes de pensión no contributiva, 2000-2012 (En porcentajes)	'3
Cuadro 98.	COSTA RICA, MTSS: Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional, asignación presupuestaria anual y asignación promedio mensual, 1995-2012	'4

Cuadro 99.	COSTA RICA, MTSS: Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional y asignación promedio de pensiones, según régímen, 2009-2012	75
Cuadro 100.	COSTA RICA, MTSS: Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional, por grupo de edad, según año y sexo, 2009-2012 (a diciembre de cada año)	76
Cuadro 101.	COSTA RICA, MTSS: Solicitudes de pensión, por tipo de declaración de derechos, según proceso, 2009-2012	76
Unidad de Equi	lad de Género	77
Cuadro 102.	COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en temas de discriminación, por sexo, 2008-2012	77
Dirección Gener	al Administrativa y Financiera	78
Departamen	to de Capital Humano	78
Cuadro 103.	COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo en el MTSS, según nivel, 2008-2012	78
Cuadro 104.	COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo en el MTSS, según unidades administrativas, por niveles, 2012	79
Departamen	to de Administración de Recursos de Información (DARI)	80
Cuadro 105.	COSTA RICA, MTSS: Consultas de usuarios realizadas al Departamento de Recursos de Información, según lugar de consulta, 2008-2012	80
Instituto Nacion		
Cuadro 106.	al de Aprendizaje (INA)	81 81
Cuadro 107.	al de Aprendizaje (INA) COSTA RICA, INA: Servicios y matrículas, por sexo, según tipo de servicio matriculado, 2012	81
		81 81
Cuadro 108.	COSTA RICA, INA: Servicios y matrículas, por sexo, según tipo de servicio matriculado, 2012	81 81
Cuadro 108. Gráfico 22.	COSTA RICA, INA: Servicios y matrículas, por sexo, según tipo de servicio matriculado, 2012	81 82 83
	COSTA RICA, INA: Servicios y matrículas, por sexo, según tipo de servicio matriculado, 2012	81 82 83
Gráfico 22.	COSTA RICA, INA: Servicios y matrículas, por sexo, según tipo de servicio matriculado, 2012	81 82 83 84
Gráfico 22. Cuadro 109.	COSTA RICA, INA: Servicios y matrículas, por sexo, según tipo de servicio matriculado, 2012	81 82 83 84 85
Gráfico 22. Cuadro 109. Cuadro 110.	COSTA RICA, INA: Servicios y matrículas, por sexo, según tipo de servicio matriculado, 2012	81 82 83 84 85 86
Gráfico 22. Cuadro 109. Cuadro 110. Cuadro 111.	COSTA RICA, INA: Servicios y matrículas, por sexo, según tipo de servicio matriculado, 2012	81 82 83 84 85 86
Gráfico 22. Cuadro 109. Cuadro 110. Cuadro 111. Cuadro 112. Cuadro 113.	COSTA RICA, INA: Servicios y matrículas, por sexo, según tipo de servicio matriculado, 2012	81 82 83 84 85 86 87 87
Gráfico 22. Cuadro 109. Cuadro 110. Cuadro 111. Cuadro 112. Cuadro 113.	COSTA RICA, INA: Servicios y matrículas, por sexo, según tipo de servicio matriculado, 2012	81 82 83 84 85 86 87 87

Cuadro 116.	COSTA RICA, INFOCOOP: Puestos de trabajo directos e indirectos y emprendimientos activos, 2007-2012 (Corte al 31 de diciembre de 2012)	90
Cuadro 117.	COSTA RICA, INFOCOOP: Emprendimientos activos y puestos de trabajo directos e indirectos, 2007-2012 (Corte al 31 de diciembre de cada año)	91
Cuadro 118.	COSTA RICA, INFOCOOP: Emprendimientos identificados, por modelo cooperativo, 2007-2012 (Corte al 31 de diciembre de cada año)	91
Cuadro 119.	COSTA RICA, INFOCOOP: Cooperativas y asociados, organismos y afiliadas, inscritos en cada año, según tipo, 2005-2012	92
Cuadro 120.	COSTA RICA, INFOCOOP: Cooperativas de adultos activas, 1963, 1973, 1983, 1990, 1993, 2000, 2008, 2012 (Corte a cada año)	93
Enlaces inter	rdepartamentales	94
Enlaces insti	tucionales	95
Enlace con o	organismo	95

Simbología y abreviaturas

Abreviaturas **BCCR** Banco Central de Costa Rica **DESO** Departamento de Estudios Socioeconómicos **DIMEL** Departamento de Investigación del Mercado Laboral FODESAF Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares FONABE Fondo Nacional de Becas INA Instituto Nacional de Aprendizaje INFOCOOP Instituto Nacional de Fomento Cooperativo Ministerio de Educación Pública MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social MIDEPLAN Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica **OIT** Organización Internacional del Trabajo PRONAE Programa Nacional de Empleo, ejecutado por la Dirección Nacional de Empleo PRONAMYPE Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa TA Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional

Simbología

- · Magnitud nula, cero, o redondeada a cero
- ANBE Actividades no bien especificadas
- CAECR Clasificación Nacional de Actividades Económicas de Costa Rica
- CIIU-03 Clasificación Internacional Industrial Uniforme, 3era revisión, de la OIT
- CIIU-04 Clasificación Internacional Industrial Uniforme, 4ta revisión, de la OIT
- CIUO-88 Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica 2000, basado en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO-88 de la OIT, Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, mayo 2000
 - na No aplica
 - ncp No clasificados previamente
 - nd Dato no disponible

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Misión

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social es la institución rectora y ejecutora de la política laboral y de seguridad social de Costa Rica, dirigida a personas trabajadoras, empleadoras, pensionadas y de otros sectores sociales vulnerables, según corresponda por ley, para propiciar el trabajo digno y contribuir al desarrollo y la justicia social.

Visión

Líder en la política socio laboral, con personal comprometido, cobertura nacional, tecnología de avanzada y servicios de calidad.

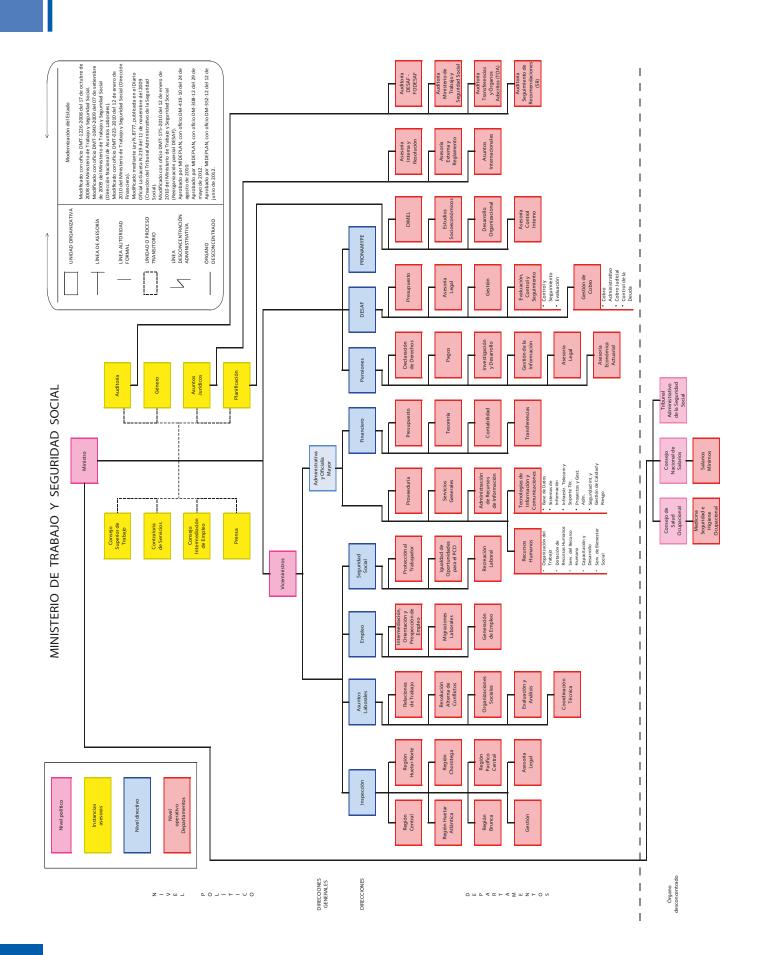
Valores

- Compromiso
- Servicio de calidad
- Integridad

Prioridades institucionales

Una de las prioridades de la actual administración es direccionar esfuerzos para promover empleos de calidad, que le permitan a la población contar con ingresos dignos que contribuyan a la reducción de la pobreza. Para ello ha impulsado las siguientes iniciativas:

- Programas de empleabilidad y emprendedurismo que faciliten la inserción exitosa de la fuerza de trabajo al mercado laboral.
- Protección de los derechos laborales, orientando la fiscalización a los sectores, temas y territorios con mayor vulnerabilidad laboral. Un ejemplo es la Campaña Nacional de Salarios Mínimos.
- Desarrollo de acciones afirmativas en la igualdad de oportunidades que garanticen a poblaciones vulnerables tales como jóvenes, mujeres y personas con discapacidad su incorporación al mercado de trabajo.
- Erradicación del trabajo infantil y sus peores formas.



Situación del empleo

Dirección General de Planificación del Trabajo

Objetivo general: asesorar a las autoridades superiores en temas relativos al mercado de trabajo, para la toma de decisiones y diseño de políticas de empleo y salarios, así como desarrollar acciones tendientes a elevar los niveles de gestión institucional en la prestación de servicios, mediante la formulación y ejecución de estrategias de modernización y desarrollo organizacional.

Observatorio del Mercado Laboral

- Departamento de Investigación del Mercado Laboral (DIMEL)
- Departamento de Estudios Socioeconómicos (DESO)

Cuadro 1. COSTA RICA: Población total, según sexo y condición de actividad, 2009-2012

Condición de actividad	2009	2010	2011	2012
POBLACIÓN TOTAL	4 506 793	4 562 087	4 614 498	4 667 076
Menores de 15 años	1 112 402	1 090 064	1 062 904	1 036 381
De 15 años o más	3 394 391	3 472 023	3 551 594	3 630 695
Fuera de la fuerza de trabajo	1 343 128	1 420 327	1 397 049	1 448 950
Fuerza de trabajo	2 051 263	2 051 696	2 154 545	2 181 745
Ocupados	1 879 058	1 902 164	1 989 530	2 012 255
Desocupados	172 205	149 532	165 015	169 490
HOMBRES	2 213 550	2 233 452	2 260 482	2 287 806
Menores de 15 años	561 287	561 603	551 235	529 753
De 15 años o más	1 652 263	1 671 849	1 709 247	1 758 053
Fuera de la fuerza de trabajo	376 662	402 957	396 103	422 267
Fuerza de trabajo	1 275 601	1 268 892	1 313 144	1 335 786
Ocupados	1 187 013	1 193 355	1 234 635	1 252 302
Desocupados	88 588	75 537	78 509	83 484
MUJERES	2 293 243	2 328 635	2 354 016	2 379 270
Menores de 15 años	551 115	528 461	511 669	506 628
De 15 años o más	1 742 128	1 800 174	1 842 347	1 872 642
Fuera de la fuerza de trabajo	966 466	1 017 370	1 000 946	1 026 683
Fuerza de trabajo	775 662	782 804	841 401	845 959
Ocupados	692 045	708 809	754 895	759 953
Desocupados	83 617	73 995	86 506	86 006

Notas: Personas fuera de la fuerza de trabajo es el conjunto de personas de 15 años y más, que de acuerdo con las definiciones posteriores no pueden ser consideradas ocupadas ni desempleadas. Es decir, que no realizaron ninguna actividad económica al menos durante una hora en la semana de referencia y que no trabajaron ni tenían empleo durante la semana de referencia, ni están disponibles para trabajar de inmediato, o a más tardar en dos semanas.

Fuerza de trabajo es el conjunto de personas de 15 años o más que durante el período de referencia se encontraban ocupados o desocupados.

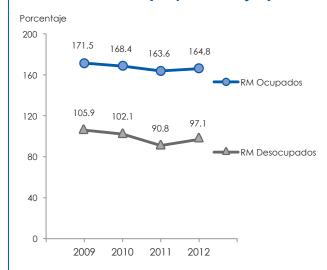
Ocupados son las personas de 15 años o más que realizaron alguna actividad económica al menos durante una hora en la semana de referencia o que, aunque no hubieran trabajado en esa semana, tenían empleo y no lo hicieron temporalmente por razones circunstanciales (enfermedad, vacaciones, paro, beca, daño de equipo, inundación, etcétera).

Desocupados es la población de 15 años o más de edad, que no trabajó y no tenían empleo durante la semana de referencia, está disponible para trabajar de inmediato, o a más tardar en dos semanas y:

- realizaron gestiones concretas de búsqueda de empleo asalariado o inicio de un empleo independiente en las últimas 4 semanas, ó
- ya encontraron trabajo (empezarán a trabajar después del período de referencia), ó
- no realizaron gestiones porque consideran que no es posible encontrar trabajo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Nacional de Hogares, 2009-2012 (a julio de cada año).

Gráfico 1. COSTA RICA, MTSS: Razón de masculinidad de los ocupados y desocupados, 2009-2012 (En porcentajes)



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2009-2012 (a julio de cada año).

Razón de masculinidad de los ocupados

Población ocupada masculina Población ocupada femenina * 100

Si bien la razón de masculinidad de los ocupados denota que la cantidad de hombres ocupados excede a la cantidad de mujeres ocupadas, esta relación presenta una leve tendencia al descenso.

Este comportamiento apunta hacia una mayor incorporación femenina al mercado laboral, que se ve reflejada en las tasas de participación.

Razón de masculinidad de los desocupados

Población desocupada masculina Población desocupada femenina * 100

La razón de masculinidad de los desocupados tiende a una afectación semejante entre hombres y mujeres. No obstante, el indicador permanece por debajo del 100% en los últimos dos años, señalando a las mujeres como el grupo de afectación levemente mayor.

Cuadro 2. COSTA RICA: Tasas de participación, ocupación y de desempleo, según sexo, 2009-2012 (En porcentajes)

Tasas	2009	2010	2011	2012
TOTAL				
Tasa bruta de participación	45,5	45,0	46,7	46,7
Tasa neta de participación	60,4	59,1	60,7	60,1
Tasa de ocupación	55,4	54,8	56,0	55,4
Tasa de desempleo abierto	8,4	7,3	7 , 7	7,8
HOMBRES				
Tasa bruta de participación	57,6	56,8	58,1	58,4
Tasa neta de participación	77,2	75,9	76,8	76,0
Tasa de ocupación	71,8	71,4	72,2	71,2
Tasa de desempleo abierto	6,9	6,0	6,0	6,2
MUJERES				
Tasa bruta de participación	33,8	33,6	35,7	35,6
Tasa neta de participación	44,5	43,5	45,7	45,2
Tasa de ocupación	39,7	39,4	41,0	40,6
Tasa de desempleo abierto	10,8	9,5	10,3	10,2

Notas: Tasa bruta de parcipación es el porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto a la población total.

Tasa neta de participación es el porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto a la población de 15 años o más.

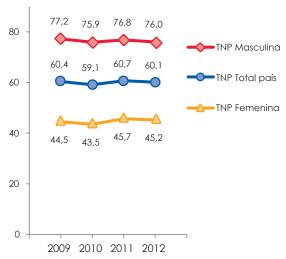
Tasa de ocupación es el porcentaje de la población ocupada con respecto a la población de 15 años o más.

Tasa de desempleo abierto es el porcentaje de la población desocupada con respecto a la fuerza de trabajo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Nacional de Hogares, 2009-2012 (a julio de cada año).

Gráfico 2. COSTA RICA, MTSS: Tasa neta de participación, por sexo, 2009-2012 (En porcentajes)





Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2009-2012 (a julio de cada año).

Tasa neta de participación

Fuerza de trabajo

Población de 15 años o más * 100

Con tendencia a la estabilidad la tasa neta de participación del total del país ronda el 60%.

Consistente con la tendencia histórica, la participación neta de los hombres es mayor que la de las mujeres, aunque con una leve tendencia a la disminución.

Este efecto se ve compensado con un crecimiento sostenido en la participación femenina, producto de una mayor incorporación de la mujer al mercado laboral.

Gráfico 3. COSTA RICA, MTSS: Tasa de desempleo abierto, por sexo, 2009-2012 (en porcentajes)



Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2009-2012 (a julio de cada año).

Tasa de desempleo abierto

Población desocupada Fuerza de trabajo * 100

Si bien la tasa de desempleo se incrementó levemente en el último año, estas diferencias porcentuales no tuvieron significancia estadística.

Acorde con el comportamiento histórico, la mujer enfrenta mayores obstáculos al momento de incorporarse al mercado de trabajo, lo que se refleja en sus tasas de desocupación.

Cuadro 3. COSTA RICA: Indicadores de ocupación y empleo, según sexo, 2009-2012

Indicador	2009	2010	2011	2012
TOTAL				
Promedio de:				
Edad de la población ocupada	37,8	38,0	38,3	38,7
Escolaridad de la población ocupada	9,0	9,1	9,2	9,4
Horas trabajadas semanalmente (empleo principal)	44,3	45,0	43,9	43,7
Porcentaje de la población ocupada:				
Con jefatura de hogar	48,5	48,6	48,0	47,9
Nacida en el extranjero	10,5	11,0	11,9	11,4
Asegurada directa	68,4	71,1	70,6	72,1
Con dos o más empleos	4,6	4,3	4,7	4,3
Con empleo no permanente	12,5	10,7	10,2	10,6
Con jornada de trabajo flexibilizada ¹	9,9	12,8	12,2	11,7
HOMBRES				
Promedio de:				
Edad de la población ocupada	38,2	38,4	38,7	39,0
Escolaridad de la población ocupada	8,5	8,6	8,7	8,8
Horas trabajadas semanalmente (empleo principal)	48,1	48,6	47,6	47,1
Porcentaje de la población ocupada:				
Con jefatura de hogar	61,1	58,7	58,4	58,0
Nacida en el extranjero	10,3	10,4	11,3	11,2
Asegurada directa	72,7	75,7	75,1	75,9
Con dos o más empleos	4,6	4,5	5,0	4,5
Con empleo no permanente	13,1	11,8	11,5	12,0
Con jornada de trabajo flexibilizada ¹	10,6	14,3	14,4	12,7
MUJERES				
Promedio de:				
Edad de la población ocupada	37,3	37,4	37,6	38,2
Escolaridad de la población ocupada	9,8	9,9	10,0	10,2
Horas trabajadas semanalmente (empleo principal)	37,6	38,9	37,8	37,9
Porcentaje de la población ocupada:				
Con jefatura de hogar	26,8	31,6	31,0	31,3
Nacida en el extranjero	10,9	12,0	12,9	11,8
Asegurada directa	60,9	63,5	63,3	65,9
Con dos o más empleos	4,8	4,1	4,2	3,9
Con empleo no permanente	11,3	8,8	8,2	8,4
Con jornada de trabajo flexibilizada ¹	8,8	10,5	8,9	10,3

¹ Flexibilidad de jornada laboral es la modificación continua del tiempo laboral según un arreglo de días o del horario de trabajo, esto es, no se trabaja los mismos días de la semana o no se labora con un horario fijo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares. http://www.inec.go.cr/A/MS/Encuestas/

⁻ Cifras básicas sobre fuerza de trabajo, pobreza e ingresos, julio 2010, cuadro 10 (parcial), pág 12.

⁻ Cifras básicas sobre fuerza de trabajo, pobreza e ingresos, julio 2011, cuadro 8 (parcial), pág 16.

⁻ Cifras básicas sobre fuerza de trabajo, pobreza e ingresos, julio 2012, cuadro 20 (parcial), pág 49.

Cuadro 4. COSTA RICA: Principales características de los hogares y de las personas, según nivel de pobreza, 2010-2012 (Excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares)

Indicador	2010	2011	2012
TOTAL			
Características de los hogares			
Total de personas	4 551 553	4 603 074	4 658 195
Total de hogares	1 289 716	1 327 554	1 357 958
Miembros por hogar	3,53	3,47	3,43
Miembros de 5 o menos años de edad por hogar	0,30	0,29	0,27
Miembros de 65 años o más de edad por hogar	0,27	0,27	0,29
Fuerza de trabajo por hogar	1,58	1,62	1,60
Ocupados por hogar	1,47	1,49	1,48
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	33,7	33,9	34,6
Promedio del ingreso ¹ del hogar	846 000	859 974	919 427
Promedio del ingreso ¹ per cápita del hogar	282 494	296 311	315 084
Distribución porcentual del ingreso del hogar	100,0	100,0	100,0
Características de las personas			
Relación de dependencia demográfica ²	0,46	0,45	0,45
Relación de dependencia económica ³	1,23	1,15	1,14
Promedio de horas semanales en el empleo principal	44,92	43,86	43,64
Escolaridad promedio de personas de 15 años o más	8,38	8,48	8,56
Tasas de desempleo abierto	7,3	7,7	7,8
Tasa neta de participación	59,0	60,6	60,0
NO POBRES			
Características de los hogares			
Total de personas	3 448 031	3 462 639	3 559 818
Total de hogares	1 015 100	1 040 187	1 077 583
Miembros por hogar	3,40	3,33	3,30
Miembros de 5 o menos años de edad por hogar	0,25	0,24	0,22
Miembros de 65 años o más de edad por hogar	0,27	0,27	0,29
Fuerza de trabajo por hogar	1,69	1,72	1,71
Ocupados por hogar	1,61	1,63	1,62
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	33,1	33,1	33,5
Promedio del ingreso ¹ del hogar	1 018 647	1 041 376	1 104 961
Promedio del ingreso ¹ per cápita del hogar	344 855	364 009	383 331
Distribución porcentual del ingreso del hogar	94,8	94,9	95,4

Continúa...

... continuación cuadro 4

Indicador	2010	2011	2012
Características de las personas	·	•	
Relación de dependencia demográfica ²	0,40	0,38	0,38
Relación de dependencia económica ³	1,01	0,93	0,94
Promedio de horas semanales en el empleo principal	45,78	44,92	44,59
Escolaridad promedio de personas de 15 años o más	8,97	9,09	9,14
Tasas de desempleo abierto	4,8	5,1	5,3
Tasa neta de participación	62,6	64,2	63,6
POBRES			
Características de los hogares			
Total de personas	1 103 522	1 140 435	1 098 377
Total de hogares	274 616	287 367	280 375
Miembros por hogar	4,02	3,97	3,92
Miembros de 5 o menos años de edad por hogar	0,49	0,48	0,47
Miembros de 65 años o más de edad por hogar	0,28	0,30	0,30
Fuerza de trabajo por hogar	1,19	1,23	1,20
Ocupados por hogar	0,94	0,97	0,94
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	36,0	37,0	38,9
Promedio del ingreso ¹ del hogar	207 821	203 350	206 356
Promedio del ingreso ¹ per cápita del hogar	51 980	51 266	52 786
Distribución porcentual del ingreso del hogar	5,2	5,1	4,6
Características de las personas			
Relación de dependencia demográfica ²	0,71	0,73	0,70
Relación de dependencia económica ³	2,39	2,24	2,27
Promedio de horas semanales en el empleo principal	39,56	37,37	37,39
Escolaridad promedio de personas de 15 años o más	6,13	6,20	6,28
Tasas de desempleo abierto	20,5	20,8	21,6
Tasa neta de participación	45,2	47,2	46,0

- 1 Ingreso neto con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración (valores reales, base junio 2011).
- 2 Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.
- 2 Se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la Fuerza de trabajo respecto a la población en Fuerza de trabajo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares. http://www.inec.go.cr/

- Cifras básicas sobre fuerza de trabajo, pobreza e ingresos, julio 2010, cuadro 12 (parcial), pág 16.
- Cifras básicas sobre fuerza de trabajo, pobreza e ingresos, julio 2011, cuadro 11 (parcial), pág 23.
- Resultados generales, julio 2012, cuadro 9 (parcial), pág 36.

Cuadro 5. COSTA RICA: Principales características de los hogares y de las personas, por quintil de ingreso percápita del hogar, julio 2012 (Excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares)

Indicador	Total del		Quintile	s del ingreso p	er cápita	
indicador	país	I	II	III	IV	V
CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES						
Total de personas	4 658 195	1 050 680	1 014 573	975 185	859 008	758 749
Total de hogares	1 357 958	271 665	271 806	271 168	271 552	271 767
Miembros por hogar	3,43	3,87	3,73	3,60	3,16	2,79
Miembros de 5 o menos años de edad por hogar	0,27	0,46	0,37	0,26	0,16	0,10
Miembros de 65 años o más de edad por hogar	0,29	0,31	0,31	0,29	0,25	0,31
Fuerza de trabajo por hogar	1,60	1,15	1,47	1,80	1,84	1,75
Ocupados por hogar	1,48	0,90	1,31	1,68	1,76	1,73
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	34,6	38,5	32,2	32,5	34,1	35,8
Promedio del ingreso ¹ del hogar	919 427	193 807	414 233	660 211	989 989	2 338 182
Promedio del ingreso ¹ per cápita del hogar	315 084	50 491	111 721	184 433	315 253	913 370
Distribución porcentual del ingreso del hogar	100,0	4,2	9,0	14,3	21,5	50,9
CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS						
Relación de dependencia demográfica ²	0,45	0,71	0,54	0,40	0,30	0,29
Relación de dependencia económica ³	1,14	2,37	1,54	1,00	0,72	0,59
Promedio de horas semanales en el empleo principal	43,64	37,31	43,27	44,67	45,96	43,86
Escolaridad promedio de personas de 15 años o más	8,56	6,14	6,98	7,86	9,56	12,53
Tasas de desempleo abierto	7,8	21,6	10,6	6,4	4,3	1,5
Tasa neta de participación	60,0	44,5	53,6	62,8	68,6	70,6

Nota: Ingreso percápita del hogar se refiere a las quintas partes de los hogares, ordenados estrictamente de menor a mayor con respecto al ingreso percápita del hogar, correspondiendo cada quintil al 20% del total de los hogares. Así, el quintil I es un valor de ingreso percápita tal, que no más del 20% de los hogares son menores que él, mientras que no más del 80% de los hogares, son mayores que él. Del mismo modo, por ejemplo, el quintil III es un valor de ingreso percápital tal, que no más del 60% de los hogares, son menores que él, y no más del 40% son mayores que él.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Nacional de Hogares, Principales resultados, julio 2012, cuadro 30 (parcial).

¹ Ingreso neto con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

² Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

³ Se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la Fuerza de trabajo respecto a la población en Fuerza de trabajo.

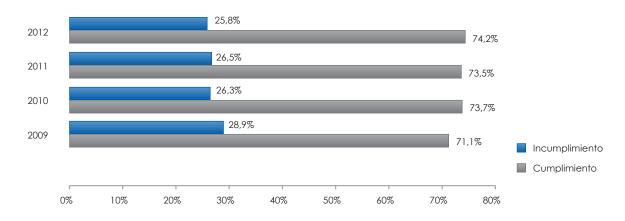
Cuadro 6. COSTA RICA, MTSS: Población ocupada, según sexo y condición de actividad con desglose hasta asalariados privados por debajo del salario minimum minimorum, 2010-2012

Población	2010	2011	2012
TOTAL OCUPADOS	1 902 164	1 989 530	2 012 255
Empleadores	65 866	76 103	74 304
Cuenta propia	365 486	376 460	378 651
No remunerados	23 167	24 900	28 147
Asalariados	1 447 645	1 512 067	1 531 153
Asalariados en el sector público	288 531	302 544	288 304
Asalariados con sector ignorado	ns	5 792	ns
Asalariados en el sector privado	1 156 259	1 203 731	1 241 967
Asalariados privados con horas desconocidas	5 637	ns	ns
Asalariados privados con horas conocidas	1 150 622	1 202 291	1 239 400
Ganan más del minimum minimorum	847 759	883 273	919 735
Ganan menos del minimum minimorum	302 863	319 018	319 665
HOMBRES OCUPADOS	1 193 355	1 234 635	1 252 302
Empleadores	53 125	59 550	59 285
Cuenta propia	242 752	246 708	253 363
No remunerados	14 174	11 854	14 674
Asalariados	883 304	916 523	924 980
Asalariados en el sector público	147 168	156 692	145 311
Asalariados con sector ignorado	ns	4 698	ns
Asalariados en el sector privado	734 454	755 133	779 096
Asalariados privados con horas desconocidas	ns	ns	ns
Asalariados privados con horas conocidas	730 278	753 866	777 943
Ganan más del minimum minimorum	527 061	535 201	560 104
Ganan menos del minimum minimorum	203 217	218 665	217 839
MUJERES OCUPADAS	708 809	754 895	759 953
Empleadores	12 741	16 553	15 019
Cuenta propia	122 734	129 752	125 288
No remunerados	8 993	13 046	13 473
Asalariados	564 341	595 544	606 173
Asalariados en el sector público	141 363	145 852	142 993
Asalariados con sector ignorado	ns	ns	ns
Asalariados en el sector privado	421 805	448 598	462 871
Asalariados privados con horas desconocidas	ns	ns	ns
Asalariados privados con horas conocidas	420 344	448 425	461 457
Ganan más del minimum minimorum	320 698	348 072	359 631
Ganan menos del minimum minimorum	99 646	100 353	101 826

Nota: La Encuesta de Hogares se ejecuta en julio de cada año, sin embargo, la referencia salarial es la del mes anterior (junio), por lo que el salario mínimo de referencia es el vigente a esa fecha (enero de cada año). Los datos incluyen servicio doméstico. Se calculó el salario por hora de cada asalariado y éste fue comparado con respecto al salario del trabajador no calificado por hora de agricultura (\$863,00 en 2010, \$922,90 en 2011 y \$985,48 en 2012), excepto en el caso del Servicio Doméstico, cuyo salario mínimo por hora es de \$515,13 en 2010, \$\$49,61 en 2011 y \$\$81,49 en 2012.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Nacional de Hogares, 2009-2012 (a julio de cada año).

Gráfico 4. COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento e incumplimiento en el pago del salario minimum minimorum en el sector privado, 2009-2012



Nota: La Encuesta de 2009 no es comparable con el resto de años, debido a cambios operativos, metodológicos y de muestreo, no obstante se presentan porque fueron los datos que sirvieron de base para la Campaña Nacional de Salarios Mínimos. Los datos incluyen servicio doméstico. La Encuesta de Hogares se ejecuta en julio de cada año, sin embargo, la referencia salarial es la del mes anterior (junio), por lo que el salario mínimo correspondiente, es el vigente a esa fecha (enero).

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en datos de las Encuesta de Hogares (EHPM-2009 y ENAHO 2010-2012) del INEC.

El porcentaje de incumplimiento del pago del salario minimum minimorum, disminuyó tres puntos porcentuales a lo largo del período. Esta reducción puede atribuirse tanto a una mejor y mayor acción inspectiva por parte del MTSS, así como también, a una mayor responsabilidad patronal, producto de las acciones de sensibilización y difusión de información implementadas en el marco de la CNSM.

Cuadro 7. COSTA RICA, MTSS: Factores que explican la inequidad en el ingreso por trabajo, con base en el Indicador de Desigualdad Theil, según factor de estudio, 2010-2012 (En porcentaje)

Factor	2010	2011	2012
Nivel educativo ¹	66,1	68,5	68,4
Situación en el empleo ²	21,6	24,4	21,1
Rama de actividad económica ³	20,0	20,5	20,2
Horas trabajadas ⁴	11,2	12,0	9,8
Edad ⁵	4,1	4,5	4,2
Zona	2,9	3,6	4,1
Lugar de nacimiento ⁶	3,5	2,8	2,2
Región	1,5	1,8	1,9
Sexo	0,7	0,5	0,6

Notas: Metodología empleada: Baldares Del Barco Juan Manuel, Factores que influyen sobre la inequidad salarial en Costa Rica, Programa Estado de la Nación, Noveno Informe, 2003. Metodología para el cálculo del Indicador de Desigualdad Theil, pág 3-9.

El **Indicador Theil** permite conocer qué porcentaje de la desigualdad está explicada por la inequidad que se genera entre los grupos formados y cuál proviene de las diferencias de ingresos al interior de los mismos (Medina Fernando, Consideraciones sobre el Índice de Gini para medir la concentración del ingreso, CEPAL, 2001).

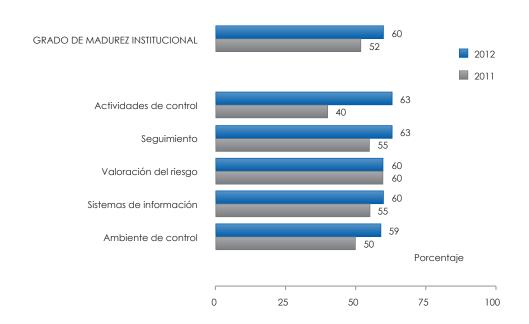
En el caso específico de este cuadro se presentan los resultados de las diferencias entre grupos, respecto a las diferencias totales, para cada factor. El límite inferior 0 significa que el total del ingreso está perfectamente distribuido entre la población (Baldares 2003).

- 1 Nivel educativo: sin educación, kinder a primaria incompleta, primaria completa a secundaria incompleta, secundaria completa a universitaria incompleta, universitaria completa.
- 2 Situación en el empleo: patrono, cuenta propia, asalariado del Estado, asalariado de empresa privada, servidor doméstico.
- 3 Rama de actividad: coinciden con el CAECR, adaptacióndel CIIU-04 por el INEC.
- 4 Horas trabajadas: 1 a 19, 20 a 39, 40 a 59, 60 o más.
- 5 Edad: 15 a 24, 25 34, 35 a 44, 45 a 54, 55 a 64, 65 o más.
- 6 Lugar de nacimiento: costarricense, nicaragüense, resto América Central, resto del mundo.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Nacional de Hogares, 2010-2012 (a julio de cada año).

Departamento de Apoyo y Asesoría en Control Interno

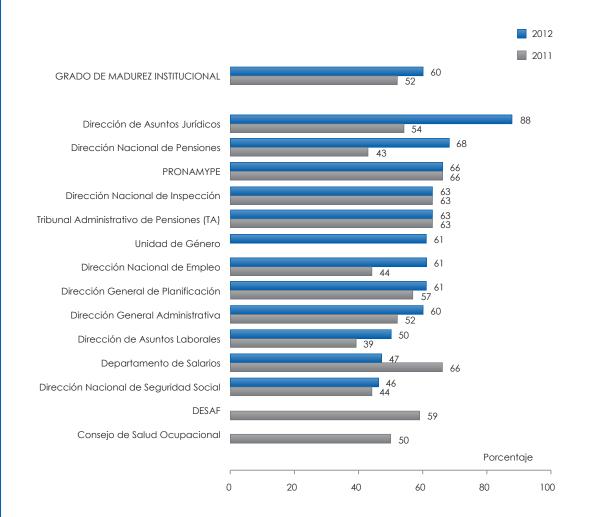
Gráfico 5. COSTA RICA, MTSS: Grado institucional de madurez del Sistema de Control Interno, por componente funcional, 2011-2012 (Valor máximo: 100%)



El Modelo de madurez del sistema de control interno institucional es una herramienta de diagnóstico para determinar el grado de avance en la consolidación y la mejora continua de dicho sistema. Es un elemento que se integra a la rendición de cuentas y demás exigencias legales en materia de control interno, que están contempladas en la Ley 8292 y Normas Generales de Control Interno. Este modelo permite evaluar el estado en que se encuentran los componentes del sistema y los principales atributos que lo integran son:

Actividades de control	Seguimiento	Valoración del riesgo	Sistemas de informa- ción (SI)	Ambiente de control
Características	Participantes	Marco orientador	Alcance de los SI	Compromiso
Alcance	Formalidad	Herramienta para administración de la información	Calidad de la información	Ética
Formalidad	Alcance	Funcionamiento	Calidad de la comunicación	Personal
Aplicación	Contribución a la mejora del sistema	Documentación y comunicación	Control de los SI	Estructura



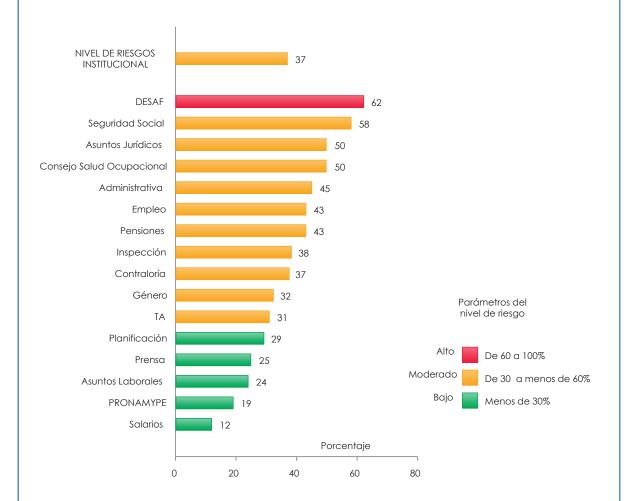


Nota: La ausencia de dato en cualquiera de los dos años, se debe a la falta de presentación de la evaluación respectiva

El proceso de medición del Grado de Madurez del Sistema de Control Interno por dependencias, es una obligación legal que tiene cada titular subordinado, consignada en la Ley 8292 y Normas Generales de Control Interno.

Esta medición permite identificar el estado de desarrollo de los componentes funcionales a lo interno de las dependencias.





El Sistema Específico de Valoración de Riesgos, se define como el conjunto de elementos de control que al interrelacionarse permiten a la entidad pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos que pueden afectar o impedir el logro de sus objetivos Institucionales.

Este proceso de valoración de riesgos, se ejecuta todos los años por parte de la administración activa, que involucra al jerarca y titulares subordinados, atendiendo las responsabilidades legales consignadas en los artículos 14 y 18 de la Ley General de Control Interno, integrándose como una herramienta para mejorar la gestión institucional y el cumplimento de sus objetivos.

Departamento de Desarrollo Organizacional

Cuadro 8. COSTA RICA, MTSS: Cantidad de indicadores de desempeño institucional, por porcentaje de cumplimiento, según programa presupuestario, período enero-diciembre 2012

Programa	presupuestario	Cantidad de indicadores de desempeño			eño		
Código presupuestario	Nombre del programa	Total	Cumplido 100%	Muy bueno 81% - 99%	Bueno 71% - 80%	Insuficiente 1% - 70%	No cumplido 0%
TOTAL		36	31	5		3	•
729	Actividades Centrales	3	3				
731	Asuntos del Trabajo	14	12	2			
732-1	Gestión y Administración del FODESAF	3	3			1	
732-2	Empleo y Seguridad Social	11	9	2		1	
733	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social	2	2				
734	Pensiones y Jubilaciones	3	2	1		1	

Nota: Metodología institucionalizada por el Ministerio de Hacienda en el Informe de Evaluación Anual, ejercicio económico 2012.

Cuadro 9. COSTA RICA, MTSS: Logro de los indicadores de desempeño institucionales, según programa presupuestario, período enero-diciembre 2012

			Efectividad	Eficiencia		
	Programa presupuestario		Parcialmente efectivo	Poco efectivo	Sí	No
729	Actividades Centrales	X			X	
731	Asuntos del Trabajo	X			X	
732-1	Gestión y Administración del FODESAF	X			X	
732-2	Empleo y Seguridad Social	X			X	
733	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social	X			X	
734	Pensiones y Jubilaciones	X			X	

Nota: Esta es una valoración del Ministerio de Hacienda con base en el Informe Anual de Evaluación del MTSS.

Efectivo: Debe cumplir dos requisitos:

Poco efectivo: Debe cumplir con cualquiera de los dos siguientes requisitos:

Parcialmente efectivo: Que cumpla únicamente con uno de los criterios necesarios (porcentaje de cumplimiento y porcentaje de ejecución de recursos) para clasificarlo como "Efectivo" o "Poco efectivo".

⁻ Que la suma de los indicadores en "Cumplido" y "Muy bueno" del cuadro 8 anterior, sea mayor que la suma de los indicadores en "Bueno", "Insuficiente" y "No cumplido"; y

⁻ Que el porcentaje de ejecución del total de recursos asignados a esos indicadores esté entre 100% y 81% (inclusive).

⁻ Que la suma de los indicadores en "Bueno", "Insuficiente" y "No cumplido" del cuadro 8 anterior sea mayor que la suma de los indicadores en "Cumplido" y "Muy bueno"; ó

⁻ Que las sumas anteriores den igual, y el porcentaje de ejecución del total de recursos asignados a esos indicadores esté entre 80% y 0%.

Dirección Nacional de Empleo

Objetivo general: promover la empleabilidad de la fuerza de trabajo costarricense por medio de la prestación de servicios de calidad en las áreas de intermediación y orientación laboral, generación de empleo y el fomento de migraciones laborales ordenadas.

Departamento de Intermediación y Prospección de Empleo

Imagen 1. COSTA RICA, MTSS: Municipalidades que firmaron convenio con el MTSS para la intermediación de empleo, 2000-2012



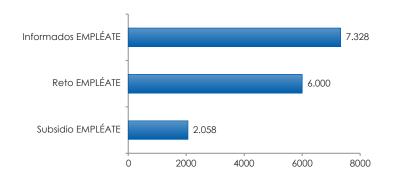
Cuadro 10. COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios de la estrategia EMPLÉATE, según área de capacitación recibida, 2012

Área de capacitación	Beneficiarios
TOTAL	2 058
Tecnologías de la información y la comunicación	1418
Comercio y servicios	336
Idiomas	169
Mecánica	62
Refrigeración	37
Electricidad	25
Agropecuario	11

Nota: Beneficiarios, son personas jóvenes entre los 17 y los 24 años, que no están estudiando ni trabajando y están en condición de vulnerabilidad social.

EMPLÉATE: es una iniciativa Público - Privada, liderada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que promueve la inserción laboral por medio de becas de formación técnica para las personas jóvenes entre los 17 y 24 años en condición de desempleo y vulnerabilidad social.

Gráfico 8. COSTA RICA, MTSS: Usuarios EMPLÉATE, por tipo de servicio. 2012



Nota: EMPLÉATE: es una iniciativa Público - Privada, liderada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que promueve la inserción laboral por medio de becas de formación técnica para las personas jóvenes entre los 17 y 24 años en condición de desempleo y vulnerabilidad social.

Reto EMPLÉATE: es un evento que ofrece un espacio de información y orientación al usuario, para promover el encuentro entre entidades de gobierno, centros de formación, empresas y personas jóvenes que requieren mejorar su empleabilidad.

Subsidio EMPLÉATE: es un apoyo económico temporal, dirigido a las personas beneficiarias, con la finalidad de apoyar programas de formación técnica - ocupacional, según los requerimientos del mercado de trabajo.

Informados EMPLÉATE: es el usuario que recibe información a través de: espacios Web, telefónica, campañas y otros materiales informativos.

Programa Nacional de Empleo (PRONAE)

Cuadro 11. COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios del PRONAE, por modalidad de proyecto, 2008-2012

Año	Total	Obra comunal	Ideas productivas	Apoyo a capacitación	Auxilio de emergencia
2008	3 274	2 345	725	204	
2009	3 239	1 645	300	118	1 176
2010	3 943	3 012	585	346	
2011	4 338	3 178	425	260	475
2012	3 958	3 434	246	278	

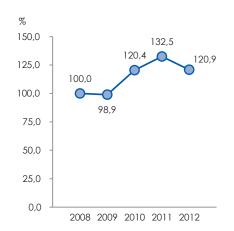
Notas: Beneficiario es la persona que participa activamente en alguna de las modalidades de proyectos existentes y que a cambio recibe mensualmente un auxilio económico.

Obra comunal consiste en la construcción de infraestructura básica. Para ese fin el MTSS financia el pago de la mano de obra y las comunidades e instituciones locales o nacionales aportan el resto de insumos y recursos técnicos necesarios para la edificación de la obra.

Ideas productivas busca desarrollar las capacidades empresariales de la población en condición de pobreza como una opción de autoempleo que les genere ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Aprovechando para ello los recursos, el conocimiento y la experiencia de quienes ya desarrollan o desean poner en marcha una actividad económica. El MTSS otorga un subsidio económico que se utiliza tanto para la realización del proceso productivo como para el mejoramiento formativo, administrativo y técnico de quienes participan en estos proyectos. Apoyo a capacitación va dirigido a personas que asisten en forma regular y por un periodo determinado a algún tipo de acción formativa que les permita adquirir nuevas habilidades y conocimientos que permitan un mayor desarrollo personal, intelectual y laboral. Mejorando con ello su empleabilidad y sus posibilidades de inserción laboral en el corto plazo. Auxilio de emergencia se otorga en aquellas comunidades donde la naturaleza ha provocado algún tipo de desastre. Para este fin se realiza una evaluación inicial de los daños y un análisis de necesidades básicas más urgentes a satisfacer en la zona afectada. La acción del MTSS inicia posterior a la declaración de emergencia, efectuado por la Comisión Nacional de Emergencia y vía Decreto Presidencial. En 2009 esta modalidad de proyecto se ejecutó en las comunidades

afectadas por el "Terremoto de Cinchona". Y en 2011 en los lugares afectados por la tormenta tropical Thomas.

Gráfico 9. COSTA RICA, MTSS: Índice de beneficiarios del PRONAE, 2008-2012 (En porcentajes)



Índice de beneficiarios del Programa Nacional de Empleo (PRONAE)

PRONAE es un programa que se desarrolla a través de proyectos comunales o sociales, dirigidos a generar empleo temporal y permanente.

El indicador definido apunta a una tendencia de crecimiento en la cantidad de beneficiarios del programa en mención. No obstante, para el año 2012 se presenta una disminución con respecto al 2011, debido a que el contenido presupuestario se mantuvo en 2 mil millones, pero el subsidio se incrementó de ¢160.000 a ¢170.000.

Cuadro 12. COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios del PRONAE, según provincia, 2008-2012

Provincia	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	3 274	3 239	3 943	4 3 3 8	3 958
San José	818	424	916	1 313	1 112
Alajuela	646	782	918	728	534
Cartago	153	132	364	478	497
Heredia	177	41	68	78	45
Guanacaste	223	428	349	248	215
Puntarenas	574	216	633	851	727
Limón	683	1 216	695	642	828

Nota: Beneficiario es la persona que participa activamente en alguna de las modalidades de proyectos existentes y que a cambio recibe mensualmente un auxilio económico.

Cuadro 13. COSTA RICA, MTSS: Cantidad de auxilios otorgados en el PRONAE, por modalidad de proyecto, 2008-2012

Año	Total	Obra comunal	Ideas productivas	Apoyo a capacitación	Auxilio de emergencia
2008	10 228	7 420	2 156	652	
2009	9 934	4 550	947	341	4 096
2010	12 462	9 455	1 734	1 273	
2011	12 675	9 182	1 056	866	1 571
2012	13 495	11 132	822	1 541	

Notas: Auxilio otorgado es el monto mensual autorizado a un beneficiario que contribuye de forma activa en alguna de las modalidades de proyectos existentes. La cantidad de auxilios está sujeta a la duración del proyecto y a la participación continua del beneficiario en el desarrollo del mismo.

Ideas productivas busca desarrollar las capacidades empresariales de la población en condición de pobreza como una opción de autoempleo que les genere ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Aprovechando para ello los recursos, el conocimiento y la experiencia de quienes ya desarrollan o desean poner en marcha una actividad económica. El MTSS otorga un subsidio económico que se utiliza tanto para la realización del proceso productivo como para el mejoramiento formativo, administrativo y técnico de quienes participan en estos proyectos.

Apoyo a capacitación va dirigido a personas que asisten en forma regular y por un periodo determinado a algún tipo de acción formativa que les permita adquirir nuevas habilidades y conocimientos que permitan un mayor desarrollo personal, intelectual y laboral. Mejorando con ello su empleabilidad y sus posibilidades de inserción laboral en el corto plazo.

Auxilio de emergencia se otorga en aquellas comunidades donde la naturaleza ha provocado algún tipo de desastre. Para este fin se realiza una evaluación inicial de los daños y un análisis de necesidades básicas más urgentes a satisfacer en la zona afectada. La acción del MTSS inicia posterior a la declaración de emergencia, efectuado por la Comisión Nacional de Emergencia y vía Decreto Presidencial. En 2009 esta modalidad de proyecto se ejecutó en las comunidades afectadas por el "Terremoto de Cinchona". Y en 2011 en los lugares afectados por la tormenta tropical Thomas.

Cuadro 14. COSTA RICA, MTSS: Cantidad de auxilios otorgados por el PRONAE, según provincia, 2008-2012

Provincia	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	10 228	9 934	12 462	12 675	13 495
San José	2 660	1 110	3 030	4 150	4 555
Alajuela	1 986	2 826	2 757	1 897	1 736
Cartago	463	337	1 094	1 383	1 586
Heredia	551	190	320	274	179
Guanacaste	652	1 370	1 134	784	671
Puntarenas	1 770	615	1 835	2 391	2 312
Limón	2 146	3 486	2 292	1 796	2 456

Nota: Auxilio otorgado es el monto mensual autorizado a un beneficiario que contribuye de forma activa en alguna de las modalidades de proyectos existentes. La cantidad de auxilios está sujeta a la duración del proyecto y a la participación continua del beneficiario en el desarrollo del mismo.

Cuadro 15. COSTA RICA, MTSS: Inversión ejecutada por el PRONAE, por modalidad de proyecto, 2008-2012 (En millones de colones)

Año	TOTAL	Obra comunal	Ideas productivas	Apoyo a capacitación	Auxilio de emergencia
2008	998,5	737,6	198,4	62,6	na
2009	1 200,0	589,5	198,4	396,5	453,1
2010	1 643,1	1 276,4	220,2	146,5	na
2011	1 998,2	1 469,1	150,8	126,9	251,4
2012	2 276,7	1 871,7	136,4	268,6	na

Notas: Inversión ejecutada es el monto efectivamente ejecutado del presupuesto anual respectivo.

Obra comunal consiste en el otorgamiento de un subsidio a los beneficiarios participantes en el proyecto, por medio de las organizaciones comunales debidamente acreditadas. El objetivo es subsanar la inexistencia o deficiencia en alguno de los servicios básicos, por medio de proyectos constructivos financiados. El MTSS financia la mano de obra, y el resto procede de la participación de la comunidad, otros entes, organismos e instituciones que se encuentren en disposición de colaborar para que la obra concluya.

Ideas productivas busca desarrollar las capacidades empresariales de la población en condición de pobreza como una opción de autoempleo que les genere ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Aprovechando para ello los recursos, el conocimiento y la experiencia de quienes ya desarrollan o desean poner en marcha una actividad económica. El MTSS otorga un subsidio económico que se utiliza tanto para la realización del proceso productivo como para el mejoramiento formativo, administrativo y técnico de quienes participan en estos proyectos.

Apoyo a capacitación va dirigido a personas que asisten en forma regular y por un periodo determinado a algún tipo de acción formativa que les permita adquirir nuevas habilidades y conocimientos que permitan un mayor desarrollo personal, intelectual y laboral. Mejorando con ello su empleabilidad y sus posibilidades de inserción laboral en el corto plazo.

Auxilio de emergencia se otorga en aquellas comunidades donde la naturaleza ha provocado algún tipo de desastre. Para este fin se realiza una evaluación inicial de los daños y un análisis de necesidades básicas más urgentes a satisfacer en la zona afectada. La acción del MTSS inicia posterior a la declaración de emergencia, efectuado por la Comisión Nacional de Emergencia y vía Decreto Presidencial. En 2009 esta modalidad de proyecto se ejecutó en las comunidades afectadas por el "Terremoto de Cinchona". Y en 2011 en los lugares afectados por la tormenta tropical Thomas.

Cuadro 16. COSTA RICA, MTSS: Inversión ejecutada por el PRONAE, según provincia, 2008-2012 (En millones de colones)

Provincia	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	998,5	1 200,0	1 643,1	1 998,2	2 276,7
San José	256,3	144,3	403,6	655,6	781,1
Alajuela	198,0	364,0	363,6	293,2	296,5
Cartago	46,3	43,8	144,5	220,7	271,4
Heredia	52,1	24,7	43,2	43,8	30,4
Guanacaste	64,4	168,8	247,7	124,2	114,1
Puntarenas	172,7	80,0	141,9	381,2	370,2
Limón	208,9	374,4	298,7	279,4	413,0

Nota: Inversión ejecutada es el monto efectivamente ejecutado del presupuesto anual respectivo.

Cuadro 17. COSTA RICA, MTSS: Inversión ejecutada por el PRONAE, por modalidad de proyecto, según provincia, 2010-2012 (En millones de colones)

Provincia	TOTAL	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
Obra comunal								
2010	1 276,4	306,9	258,1	130,1	41,6	76,0	233,6	230,2
2011	1 469,1	318,4	239,7	212,5	22,4	93,4	337,3	245,4
2012	1 871,7	516,2	258,5	258,3	24,7	92,5	340,9	380,8
Ideas productivas								
2010	220,1	26,0	84,8	9,8	1,6	38,7	10,8	48,6
2011	150,8	34,2	39,0	8,2		26,0	9,4	34,0
2012	136,4	28,4	38,1	6,3	5,8	21,6	19,1	17,2
Apoyo a capacitación								
2010	146,5	70,8	20,7	4,6		27,2	3,4	19,9
2011	126,9	92,9	14,5		12,8	4,8	1,9	
2012	268,6	236,5		6,8			10,2	15,0
Auxilio de emergencia								
2010	na	na	na	na	na	na	na	na
2011	251,4	210,1	na	na	8,6	na	32,6	na
2012	na	na	na	na	na	na	na	na

Notas: Inversión ejecutada es el monto efectivamente ejecutado del presupuesto anual respectivo.

Obra comunal consiste en el otorgamiento de un subsidio a los beneficiarios participantes en el proyecto, por medio de las organizaciones comunales debidamente acreditadas. El objetivo es subsanar la inexistencia o deficiencia en alguno de los servicios básicos, por medio de proyectos constructivos financiados. El MTSS financia la mano de obra, y el resto procede de la participación de la comunidad, otros entes, organismos e instituciones que se encuentren en disposición de colaborar para que la obra concluya.

Ideas productivas busca desarrollar las capacidades empresariales de la población en condición de pobreza como una opción de autoempleo que les genere ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Aprovechando para ello los recursos, el conocimiento y la experiencia de quienes ya desarrollan o desean poner en marcha una actividad económica. El MTSS otorga un subsidio económico que se utiliza tanto para la realización del proceso productivo como para el mejoramiento formativo, administrativo y técnico de quienes participan en estos proyectos.

Apoyo a capacitación es un subsidio otorgado a través del estudio, supervisión dirigida, formación supervisada u otras, que permite adquirir nuevas habilidades a personas en su desarrollo personal, intelectual y laboral.

Auxilio de emergencia es el subsidio que se otorga por un desastre provocado por la naturaleza, en la que se dé destrucción y pérdidas materiales, previo a una evaluación inicial de los daños y un análisis de necesidades básicas de la comunidad. Dicha declaración de emergencia se da por medio de la Comisón Nacional de Emergencia y Decreto Presidencial. En 2009 fue destinado a Cinchona, debido al terremoto; en 2011 a lugares afectados por la tormenta tropical Thomas.

Cuadro 18. COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios del PRONAE, por provincia, según modalidad de proyecto y sexo, 2012

Modalidad de proyecto y sexo	TOTAL	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
Obra comunal	3 466	860	479	466	33	176	688	764
Hombres	2 826	723	422	368	32	176	532	573
Mujeres	640	137	57	98	1		156	191
Ideas productivas	246	46	55	19	12	39	39	36
Hombres	76	4	12	4	1	23	14	18
Mujeres	170	42	43	15	11	16	25	18
Apoyo a capacitación	246	206	0	12	0	0	0	28
Hombres	102	93	0	1	0	0	0	8
Mujeres	144	113	0	11	0	0	0	20

Notas: Beneficiario es la persona que participa activamente en alguna de las modalidades de proyectos existentes y que a cambio recibe mensualmente un auxilio económico.

Obra comunal consiste en la construcción de infraestructura básica. Para ese fin el MTSS financia el pago de la mano de obra y las comunidades e instituciones locales o nacionales aportan el resto de insumos y recursos técnicos necesarios para la edificación de la obra.

Ideas productivas busca desarrollar las capacidades empresariales de la población en condición de pobreza como una opción de autoempleo que les genere ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Aprovechando para ello los recursos, el conocimiento y la experiencia de quienes ya desarrollan o desean poner en marcha una actividad económica. El MTSS otorga un subsidio económico que se utiliza tanto para la realización del proceso productivo como para el mejoramiento formativo, administrativo y técnico de quienes participan en estos proyectos.

Apoyo a capacitación va dirigido a personas que asisten en forma regular y por un periodo determinado a algún tipo de acción formativa que les permita adquirir nuevas habilidades y conocimientos que permitan un mayor desarrollo personal, intelectual y laboral. Mejorando con ello su empleabilidad y sus posibilidades de inserción laboral en el corto plazo.

Cuadro 19. COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios del PRONAE, por sexo, según grupo de edad, 2011-2012

C 11. 1	To	Total		Hombres		Mujeres	
Grupo de edad	2011	2012	2011	2012	2011	2012	
TOTAL 2011	4 338	3 958	3 469	1 086	869	2 872	
De 15 a 17 años	30	57	23	13	7	44	
De 18 a 25 años	1 012	1 017	849	370	163	647	
De 26 a 30 años	518	514	412	141	106	373	
De 31 a 45 años	1 513	1 273	1 130	371	383	902	
De 46 a 49 años	454	420	364	93	90	327	
De 50 a 59 años	576	501	478	85	98	416	
De 60 y más años	235	176	213	13	22	163	

Nota: Beneficiario es la persona que participa activamente en alguna de las modalidades de proyectos existentes y que a cambio recibe mensualmente un auxilio económico.

Departamento de Migraciones Laborales

Cuadro 20. COSTA RICA, MTSS: Personas extranjeras recomendadas a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permiso de trabajo, según tipo de recomendación, 2008-2012

Tipo de recomendación	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	8 043	7 963	4707	6 440	6 542
Recomendaciones individuales ¹	78	221	148	300	288
Recomendaciones colectivas ²	7 965	7 742	4 559	6 140	6 254

Nota: Las recomendaciones son emitidas (positivas o negativas) por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Migraciones Laborales de conformidad con la Ley General de Migración y Extranjería la cual define que para emitir autorizaciones migratorias con fines laborales, deben sustentarse en recomendaciones o estudios técnicos que emite el MTSS.

- 1 Se refiere a la respuesta a una solicitud hecha por la Dirección General de Migración y Extranjería, para resolver una solicitud de persona extranjera o de empresa (beneficiarios de este servicio).
- 2 Se refiere a la atención a demandas de fuerza de trabajo colectivas.

Cuadro 21. COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo valorados y personas extranjeras recomendadas a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo. 2012

Detalle	T-4-1	Recome	ndación
Detaile	Total	Positiva	Negativa
Puestos de trabajo valorados	312	94	218
Personas extranjeras recomendadas	6 542	4 878	1 664

Cuadro 22. COSTA RICA, MTSS: Personas extranjeras recomendadas a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, por sexo, según rama de actividad, 2012

Rama de actividad	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	6 542	6 477	65
Agricultura	6 014	5 971	43
Comercio	66	56	10
Construcción	6	6	0
Industria	10	6	4
Servicios	209	203	6
Transporte	234	234	
Turismo	3	1	2

ota: Las recomendaciones son emitidas (positivas o negativas) por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Migraciones Laborales de conformidad con la Ley General de Migración y Extranjería la cual define que para emitir autorizaciones migratorias con fines laborales, deben sustentarse en recomendaciones o estudios técnicos que emite el MTSS.

Cuadro 23. COSTA RICA, MTSS: Personas extranjeras recomendadas a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, por condición de la recomendación, según rama de actividad, 2012

Rama de actividad	Total	Positivos	Negativos
TOTAL	6 542	4 878	1 664
Agricultura	6 014	4 503	1 511
Comercio	66	61	5
Construcción	6	1	5
Industria	10	2	8
Servicios	209	77	132
Transporte	234	232	2
Turismo	3	2	1

Nota: Las recomendaciones son emitidas (positivas o negativas) por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Migraciones Laborales de conformidad con la Ley General de Migración y Extranjería la cual define que para emitir autorizaciones migratorias con fines laborales, deben sustentarse en recomendaciones o estudios técnicos que emite el MTSS

Cuadro 24. COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo valorados para recomendación a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, por resultado, según grupo ocupacional, 2010-2012

	20	010	20	011	20	012
Grupo ocupacional	Recomen- dados	No recomendados	Recomen- dados	No recomendados	Recomen- dados	No recomendados
TOTAL	16	42	13	73	94	218
Nivel directivo		1		3	13	33
Nivel profesional, científico e intelectual	8		2		30	50
Nivel técnico y profesional medio	3		5		22	35
Apoyo administrativo	2	8	2	10	4	24
Venta en locales y prestación de servicios		17		20	15	42
Calificadas agropecuarias, agrícolas y pesqueras		1		2	1	3
Calificadas artesanal, construcción, mecánica, gráficas e industria	3	11	4	27	4	23
Montaje y operación de instalaciones y máquinas					1	1
No calificadas		4		11	4	7

Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE)

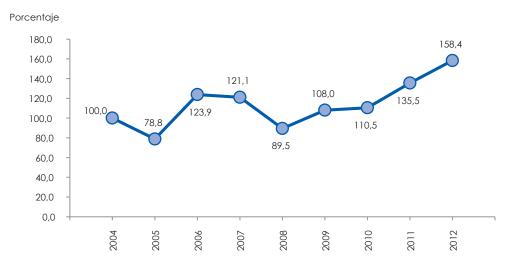
Objetivo general: impulsar procesos hacia la movilidad social que desarrollen capacidades empresariales en los sectores más vulnerables, en riesgo y excluidas de las oportunidades que gozan la sociedad costarricense, y les permita mejorar la calidad de vida.

Cuadro 25. COSTA RICA, MTSS: Cantidad de créditos y montos otorgados a través de PRONAMYPE, 2004-2012

Año	Año Cantidad de		Monto de créditos (En millones)		
Ano	créditos	Colones corrientes	Colones constantes ¹	(En millones de colones constantes¹)	
2004	165	133,7	162,1	0,98	
2005	513	373,6	397,1	0,77	
2006	486	608,9	591,4	1,22	
2007	1 263	1 714,0	1 502,3	1,19	
2008	1 011	1 154,8	888,6	0,88	
2009	1 327	1 904,3	1 408,4	1,06	
2010	1 166	1 810,9	1 265,6	1,09	
2011	718	1 432,7	956,0	1,33	
2012	731	1 776,9	1 137,2	1,56	

¹ Deflatado con el Índice de Precios al Consumidor, del Instituto Nacional de Estadística y Censos (IPC base julio 2006).

Gráfico 10. COSTA RICA, MTSS: Índice real del monto promedio por crédito, otorgados a través de PRONAMYPE, 2004-2012 (En porcentajes)



Índice real del monto promedio por crédito, otorgados a través de PRONAMYPE

Monto promedio real por crédito otorgado por PRONAMYPE (Año i) * 100

Monto promedio real por crédito otorgado por PRONAMYPE (Año base-2004) * 100

PROMYPE es un fideicomiso que delega la administración de créditos a intermediarios financieros. Éstos tienen la responsabilidad de hacer la colocación de los recursos al beneficiario final.

El Índice real del monto promedio de crédito denota una tendencia al crecimiento, lo que significa el esfuerzo realizado para otorgar créditos cada vez mayores a los demandantes.

Cuadro 26. COSTA RICA, MTSS: Cantidad y monto de créditos otorgados a través de PRONAMYPE, según provincia, 2008-2012

Provincia	2008	2009	2010	2011	2012
CANTIDAD DE CRÉDITOS	1 011	1 327	1 166	718	731
San José	434	672	649	510	444
Alajuela	322	322	253	21	45
Cartago	12	29	35	15	13
Heredia	40	37	37	2	68
Guanacaste	36	68	22	10	6
Puntarenas	109	158	136	122	108
Limón	58	41	34	38	47
MONTOS DE CRÉDITOS (En millones de colones)	1 054,9	1 904,4	1 810,9	1 432,7	1 776,9
San José	439,9	700,3	718,8	988,5	1 044,6
Alajuela	255,4	540,7	526,2	65,9	123,4
Cartago	19,0	65,9	71,9	23,9	32,3
Heredia	40,3	33,1	53,8	2,5	142,8
Guanacaste	46,2	212,2	63,5	35,5	9,2
Puntarenas	172,2	259,0	281,3	218,8	254,0
Limón	81,8	93,2	95,5	97,6	170,6

Cuadro 27. COSTA RICA, MTSS: Cantidad y montos de créditos otorgados a través de PRONAMYPE, según rama de actividad económica, 2008-2012

Rama de actividad	2008	2009	2010	2011	2012
CANTIDAD DE CRÉDITOS	1 011	1 327	1 166	718	731
Agricultura	326	486	513	449	432
Ganadería	272	358	241	87	42
Industria	116	149	92	46	46
Comercio	208	224	227	99	153
Servicios	89	110	93	37	58
MONTOS DE CRÉDITOS (En millones de colones)	1 054,9	1 904,4	1 810,9	1 432,7	1 776,9
Agricultura	345,5	n.d.	655.1	926,3	1 035,3
Ganadería	287,9	n.d.	321,5	150,0	70,9
Industria	134,2	n.d.	158,4	83,1	115,2
Comercio	253,6	n.d.	455,4	188,9	411,9
Servicios	133,6	n.d.	220,5	84,4	143,6

Cuadro 28. COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios y montos invertidos en programas de capacitación a través de PRONAMYPE, 2006-2012

Año	Beneficiarios cubiertos	Monto invertido en capacitación (Miles de colones)
2006	1 109	34 000
2007	1 433	152 000
2008	381	32 000
2009	1 983	198 521
2010	1 296	121 161
2011	1 703	186 356
2012	2 520	299 312

Cuadro 29. COSTA RICA, MTSS: Cantidad y montos de créditos otorgados a través de PRONAMYPE, según provincia y cantón, 2012

Provincia y cantón	Cantidad de créditos	Monto de créditos (Millones de colones)		
TOTAL	731	1 776,9		
San José	444	1 044,6		
San José	8	26,1		
Desamparados	19	36,2		
Puriscal	30	98,5		
Tarrazú	3	8,5		
Aserrí	5	9,1		
Mora	2	6,5		
Santa Ana	1	5,0		
Alajuelita	4	7,5		
Acosta	2	7,0		
Moravia	2	10,0		
Montes de Oca	2	5,1		
Turrubares	1	2,0		
Dota	44	160,4		
Curridabat	2	4,0		
Perez Zeledón	61	125,4		
León Cortés	258	533,3		
Alajuela	45	123,4		
Alajuela	2	8,0		
San Ramón	28	68,6		
Atenas	1	2,5		
Naranjo	2	2,5		
Palmares	2	2,2		
Poás	1	1,1		
San Carlos	1	5,0		
Alfaro Ruiz	5	22,0		
Valverde Vega	2	6,5		

Provincia y cantón	Cantidad de créditos	Monto de créditos (Millones de colones)
Cartago	13	32,3
Cartago	3	7,4
Paraíso	2	1,9
Jiménez	3	11,5
Turrialba	4	8,5
El Guarco	2	5,0
Heredia	68	142,8
Heredia	21	50,5
Barva	1	3,0
Santo Domingo	1	3,0
San Rafael	1	5,0
San Pablo	2	4,5
Sarapiquí	42	76,8
Guanacaste	6	9,2
Nicoya	4	5,7
Nandayure	2	3,5
Puntarenas	108	254,0
Puntarenas	16	46,6
Buenos Aires	22	44,9
Golfito	24	50,4
Coto Brus	37	91,6
Corredores	9	20,5
Limón	47	170,6
Limón	1	1,0
Pococí	43	159,6
Siquirres	2	5,0
Guácimo	1	5,0

Cuadro 30. COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios de capacitaciones y montos invertidos en las capacitaciones a través de PRONAMYPE, según provincia y cantón, 2012

Provincia y cantón	Beneficiarios de capacitaciones	Monto invertido en capacitación (Miles de colones)
TOTAL	2 520	299 311,9
San José	706	77 104,2
San José	56	4 499,0
Escazú	30	2 875,0
Puriscal	134	21 200,0
Tarrazú	61	6 000,0
Aserrí	20	3 485,0
Mora	25	4 925,0
Acosta	79	5 800,0
Montes de Oca	23	1 320,2
Dota	170	15 000,0
Pérez Zeledón	108	12 000,0
Alajuela	557	63 370,6
Alajuela	104	9 520,0
San Ramón	48	3 895,6
Grecia	101	11 050,0
Atenas	23	2 000,0
Palmares	45	4 350,0
San Carlos	89	10 475,0
Alfaro Ruiz	64	7 500,0
Upala	83	14 580,0
Cartago	306	27 513,1
Cartago	60	5 094,8
Paraiso	42	3 665,0
La Unión	50	3 900,0
Jiménez	48	4 350,0

Provincia y cantón	Beneficiarios de capacitaciones	Monto invertido en capacitación (Miles de colones)
Turrialba	20	2 000,0
Oreamuno	20	3 218,3
El Guarco	66	5 285,0
Heredia	146	15 432,0
Heredia	68	8 432,0
Santa Bárbara	28	2 000,0
Sarapiquí	50	5 000,0
Guanacaste	317	39 950,0
Nicoya	45	5 800,0
Santa Cruz	80	9 350,0
Carrillo	26	4 000,0
Abangares	81	9 000,0
Nandayure	42	4 650,0
Hojancha	43	7 150,0
Puntarenas	276	42 291,5
Puntarenas	68	9 000,0
Coto Brus	87	14 465,5
Parrita	55	7 900,0
Corredores	66	10 926,0
Limón	212	33 650,5
Pococí	74	12 455,5
Siquirres	53	7 750,0
Talamanca	50	7 900,0
Matina	25	2 850,0
Guacimo	10	2 695,0

Cuadro 31. COSTA RICA, MTSS: Montos de créditos otorgados a través de PRONAMYPE, por sexo del beneficiario, según organización intermediaria, 2012 (En millones de colones)

Organización intermediaria	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	1 776,9	810,8	966,0
APACOOP	118,5	60,8	57,7
APIAGOL	76,2	34,0	42,2
APODAR	20,0	15,0	5,0
ASOPROSANRAMON	79,8	35,6	44,2
CAC PUNTARENAS	26,3	3,5	22,8
COOPEBRISAS	2,0		2,0
COOPEDOTA	159,9	85,7	74,1
COOPELIBERTAD	21,0	3,0	18,0
COOPELLANOBONITO	469,1	103,6	365,5
COOPEMUPRO	158,3	158,3	
COOPEPURISCAL	42,5	17,5	25,0
FUDECOSUR	252,2	69,6	182,5
FUNDACION MUJER	32,1	29,6	2,5
FUNDEBASE	319,1	194,6	124,5

Notas: Las cifras están redondeadas, por lo que los totales pueden diferir en las décimas.

Organización intermediaria es aquella encargada de otorgar los créditos directamente a los beneficiarios.

Relaciones obrero - patronales

Dirección Nacional de Inspección

Objetivo general: tutelar el cumplimiento de la legislación laboral, para contribuir al mejoramiento de las relaciones laborales.

Cuadro 32. COSTA RICA, MTSS: Visitas inspectivas a establecimientos y estimación de su cobertura, 1998-2012

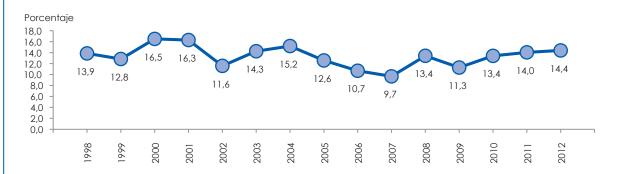
	v	isitas inspectiva	ıs	Cobe	rtura ¹
Año	Total	Visita inicial ²	Visita de revisión ³	Cantidad de patronos (CCSS)	Porcentaje de cobertura
1998	12 096	6 790	5 306	48 990	13,9
1999	11 611	6 574	5 037	51 237	12,8
2000	13 370	8 587	4 783	52 040	16,5
2001	13 903	7 616	6 287	46 761	16,3
2002	10 534	5 764	4 770	49 802	11,6
2003	12 264	7 261	5 003	50 937	14,3
2004	13 317	7 872	5 445	51 805	15,2
2005	11 242	6 717	4 525	53 419	12,6
2006	9 968	5 888	4 080	55 126	10,7
2007	8 669	5 654	3 015	58 475	9,7
2008	12 064	8 412	3 652	62 713	13,4
2009	11 476	7 415	4 061	65 791	11,3
2010	14 005	9 512	4 493	70 946	13,4
2011	17 549	10 521	7 028	74 944	14,0
2012	18 933	11 075	7 858	76 869	14,4

 $^{1 \}quad \hbox{ Porcentaje de la cantidad de visitas iniciales respecto a la cantidad de patronos registrados.}$

² En la visita inicial el inspector constata si en el respectivo establecimiento se cumple con la normativa laboral, de encontrarse alguna infracción a las normas, se previene al patrono para que dentro de un plazo determinado se ponga a derecho.

³ Al finalizar el plazo de la prevención realizada en la primera visita, se visita nuevamente (revisión) para corroborar si el patrono se puso a derecho o en su defecto se presenta una denuncia en sede judicial.

Gráfico 11. COSTA RICA, MTSS: Tasa de cobertura de las visitas inspectivas a patronos, 1998-2012 (En porcentajes)

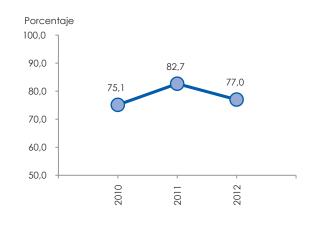


Nota: La tasa de cobertura se refiere a las visitas inspectivas iniciales, respecto a la cantidad de patronos registrados en la Caja Costarricense de Seguro Social.

Tasa de cobertura de visitas inspectivas

A lo largo del período la cobertura de patronos en primera visita inspectiva se ha mantenido en alrededor del 13%, reflejando con ello la necesidad de nuevas contrataciones de personal y de mayor apoyo logístico. Así como poner en marcha nuevas estrategias y metodología de inspección laboral y aumentar el uso de tecnologías de la información.

Gráfico 12. COSTA RICA, MTSS: Porcentaje de infraccionalidad en la visita inicial inspectiva, 2010-2012



Porcentaje de infraccionalidad en la visita inicial inspectiva

Cantidad de empresas infractoras

Total de empresas inspeccionadas * 100

Este indicador se refiere al resultado de infracción en la primera visita inspectiva, con lo cual se le previene al empleador, existiendo la posibilidad de que él pueda corregir la misma en un plazo prudencial.

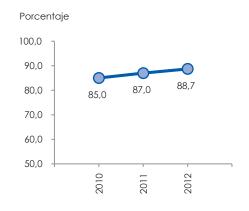
Hay que aclarar que a partir de agosto del 2010, un alto porcentaje de las inspecciones se focalizaron en la Campaña Nacional de Salarios Mínimos de la Administración Chinchilla Miranda, que tuteló los siguientes derechos laborales: salarios mínimos; comprobante de pago; horas extras; y omisión de pago o retención indebida.

Cuadro 33. COSTA RICA, MTSS: Porcentaje de infracciones laborales más frecuentes encontradas en las visitas inspectivas iniciales, 2010-2012

Infracción	2010	2011	2012
Aseguramiento con CCSS	11,6	10,2	15,7
Botiquín de emergencias	8,8	8,6	14,3
Comprobante de pago	43,6	41,4	49,0
Descanso semanal	nd	1,6	2,3
Días feriados	2,6	2,1	3,7
Extintor de incendios	6,9	6,4	10,6
Horas extras	17,3	14,3	17,1
Hostigamiento sexual (no existe procedimiento o divulgación)	5,8	5,0	9,3
Obligaciones y prohibiciones patronales	3,4	4,7	28,0
Otras salud ocupacional	2,5	1,4	23,4
Reporte incompleto a la CCSS	4,6	3,8	6,0
Riesgos del trabajo	11,6	11,9	20,3
Salario mínimo	38,8	34,9	39,6

Nota: En una misma visita, pueden detectarse una o más infracciones laborales, por lo que los porcentajes no son agregables.

Gráfico 13. COSTA RICA, MTSS: Porcentaje de cumplimiento a la prevención inspectiva 2010-2012



Porcentaje de cumplimiento a la prevención inspectiva

Cantidad de respuestas positivas a la prevención del inspector

Establecimientos visitados por segunda vez

* 100

En la segunda visita inspectiva, que corresponde a una acción de verificación del estatus del trabajador, al inspector le corresponde determinar el cumplimiento de la prevención de la que fue objeto.

Al igual que con la infraccionalidad, estos datos corresponden en un alto porcentaje a las inspecciones focalizadas de la Campaña de Salarios Mínimos de la Administración Chinchilla Miranda, que tuteló los derechos de salarios mínimos, comprobante de pago, horas extras, y omisión de pago o retención indebida.

La tendencia ha sido fructífera en los últimos tres años, en cuanto a que condujo a un crecimiento en la respuesta del patrono para corregir su infracción.

Cuadro 34. COSTA RICA, MTSS: Casos especiales inspeccionados, según tipo de caso, 2005-2012

Tipo de caso	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	690	744	440	352	745	549	526	859
Despido ilegal o restricción de derechos de menor	161	165	105	65	76	94	82	83
Despido ilegal y restricción de derechos de trabajadora embarazada	427	527	260	193	428	264	297	409
Discriminación (discapacidad, VHI, género, otros)	5	nd	11	nd	2	4	5	1
Gestión de despido de embarazada	41			37	115	80	59	222
Gestión de despido de menor	1			2	2		1	1
Hostigamiento laboral	11	nd	36	36	92	90	65	86
Hostigamiento sexual	6	nd	5	3	12	10	6	15
Persecución sindical y prácticas laborales desleales	38	52	23	16	18	7	11	42

Cuadro 35. COSTA RICA, MTSS: Visitas de inspección focalizadas en la Campaña Nacional de Salarios Mínimos realizadas a establecimientos y trabajadores tutelados, según región de planificación, 2011-2012

	2011				2012			
Región de planificación	Visitas de inspección realizadas a establecimientos		Trabajadores	Visitas d	Trabajadores tutelados			
	Total	I visita	II visita	tutelados	Total	I visita	II visita	tutelados
TOTAL	13 571	8 406	5 165	58 191	9 728	5 992	3 736	60 191
Central	5 731	3 317	2 414	24 445	3 798	2 372	1 426	22 816
Chorotega	1 454	1 033	421	9 070	1 100	741	359	4 653
Pacífico Central	1 722	1 062	660	4 592	874	386	488	8 004
Brunca	1 086	689	397	3 402	899	510	389	4 783
Huetar Atlántica	1 648	1 045	603	6 545	1 181	760	421	8 372
Huetar Norte	1 930	1 260	670	10 137	1 876	1 223	653	11 563

Cuadro 36. COSTA RICA, MTSS: Visitas de inspección focalizadas en la Campaña Nacional de Salarios Mínimos realizadas a establecimientos y trabajadores tutelados, según rama de actividad, 2011-2012

		2011				2012				
Rama de actividad	Visitas de inspección realizadas a establecimientos			Trabajadores	Visitas d	Trabajadores				
	Total	I visita	II visita	tutelados	Total	I visita	II visita	tutelados		
TOTAL	13 571	8 406	5 165	58 191	9 728	5 992	3 736	60 191		
Agropecuario	928	556	372	6 397	871	521	350	12 628		
Industria	1 377	824	553	15 673	813	470	343	11 404		
Construcción	311	192	119	2 819	213	117	96	2 106		
Comercio	8 579	5 300	3 279	23 535	6 2 1 6	3 905	2 311	19 323		
Transporte	239	150	89	1 012	188	106	82	1 372		
Servicios	2 137	1 384	753	8 755	1 427	873	554	13 358		

Cuadro 37. COSTA RICA, MTSS: Visitas de inspección focalizadas en la Campaña Nacional de Salarios Mínimos realizadas a establecimientos y trabajadores tutelados, según tamaño de empresa, 2011-2012

		2	011		2012			
Tamaño de empresa		Visitas de inspección realizadas a establecimientos			Visitas de inspección realizadas a establecimientos			Trabajadores
	Total	I visita	II visita	tutelados	Total	I visita	II visita	tutelados
TOTAL	13 571	8 406	5 165	58 191	9 728	5 992	3 736	60 191
Microempresa (1-5 trabajadores)	9 863	5 966	3 897	12 672	7 076	4 665	2 411	9 625
Pequeña empresa (6 - 30 trabajadores)	2 291	1 352	939	15 652	1 415	912	503	10 518
Mediana empresa (31 - 100 trabajadores)	264	154	110	8 067	291	191	100	10 433
Gran empresa (más de 100 trabajadores)	120	71	49	21 800	135	103	32	29 615
Ignorado	1 033	863	170	na	811	121	690	na

Cuadro 38. COSTA RICA, MTSS: Visitas de revisión focalizadas en la Campaña Nacional de Salarios Mínimos, según cumplimiento, 2011-2012 (Cifras absolutas y relativas)

December 1 of the decision of the	Ab	soluto	Relativo		
Resultado de visitas de inspección	2011	2012	2011	2012	
TOTAL	5 165	3 7 3 6	100,0	100,0	
Visitas ejecutadas	4 424	3 201	85,7	85,7	
Cumplió lo prevenido	3 927	2 908	76,0	77,8	
No cumplió lo prevenido	497	293	9,6	7,8	
Gestión sin efecto	741	535	14,3	14,3	

Dirección de Asuntos Laborales

Objetivo general: coadyuvar en la prevención y resolución de los conflictos individuales y colectivos de trabajo, así como en el fomento, inscripción y asesoría en materia de registro de organizaciones sociales; con el propósito de lograr la armonía laboral y la paz social.

Departamento de Relaciones de Trabajo

Cuadro 39. COSTA RICA, MTSS: Huelgas y cierres patronales, por rama de actividad económica, 2000-2012

Años	TOTAL	Agricul- tura	Industria	Electrici- dad	Trans- porte	Adminis- tración pública	Enseñanza	Salud	ANBE
2000	35	1				20	1	13	
2001	4	3				1			
2002	6	4				2			
2003	6	1				5			
2004	10	1			1	6	1	1	
2005	16			1		12		2	1
2006	7	2				3		1	1
2007	7	2				4			1
2008	9		1			3		5	
2009	20	1				9		7	3
2010	6					3		3	
2011	15	2				7	2	4	
2012	8			2		5	1		

Cuadro 40. COSTA RICA, MTSS: Trabajadores en huelgas y cierres patronales, por rama de actividad económica, 2000-2012 (Datos estimados)

Años	TOTAL	Agricultura	Industria	Electricidad	Transporte	Administra- ción pública	Enseñanza	Salud	ANBE
2000	283	180				63	nd	40	
2001	464	464				1			
2002	620	620				nd			
2003	nd	nd				nd			
2004	1 840	nd			40	1 800	nd	nd	
2005	1 751			31		1 690		30	nd
2006	200	200				nd		nd	nd
2007	333	333				nd			nd
2008	2 330		300			2 025		5	
2009	2 523	nd				1 503		220	800
2010	1 072					332		740	
2011	30 651	745				1 075	24 000	4 831	
2012	65 504			2 100		63 334	70		

Cuadro 41. COSTA RICA, MTSS: Estimación de tiempo no laborado, en huelgas y cierres patronales, por rama de actividad económica, 2000-2012 (En horas totales)

Años	TOTAL	Agricultura	Industria	Electricidad	Transporte	Administra- ción pública	Enseñanza	Salud	ANBE
2000	nd	nd				nd	nd	nd	
2001	640	512				128			
2002	180 480	180 480				nd			
2003	nd	nd				nd			
2004	36 000	nd			nd	36 000	nd	nd	
2005	51 744			6 944		44 800		nd	nd
2006	nd	nd				nd		nd	nd
2007	17 504	17 504				nd			nd
2008	3 360		nd			3 200		160	
2009	264 256	nd				99 776		20 480	144 000
2010	685 568					95 488		590 080	
2011	378 872	37 960				25 120	192 000	123 792	
2012	534 432			16 800		514 832	2 800		

Cuadro 42. COSTA RICA, MTSS: Huelgas y cierres patronales, por sector institucional, 2000-2012

			Sector Público			
Años	Total	Total Público	Gobierno Central	Resto sector público	Sector Privado	Ignorado
2000	35	34	1	33	1	•
2001	4	1		1	3	
2002	6	2		2	4	
2003	6	5	1	4	1	
2004	10	7	2	5	3	
2005	16	14	1	13	1	1
2006	7	5	•	5	2	
2007	7	5	1	4	2	
2008	9	8	1	7	1	•
2009	20	15	2	13	4	1
2010	6	6	1	5		
2011	15	13	6	7	2	
2012	8	8	1	7		

Cuadro 43. COSTA RICA, MTSS: Trabajadores en huelgas y cierres patronales, por sector institucional, 2000-2012 (Datos estimados)

			Sector Público		Sector	
Años	Total	Total Público	Gobierno Central	Resto sector público	Privado	Ignorado
2000	283	103	25	78	180	
2001	464	1		1	463	
2002	620				620	
2003	nd	nd	nd	nd	nd	nd
2004	1 840	1 800		1 800	40	
2005	1 751	1 720		1 720	31	
2006	200				200	
2007	333				333	
2008	2 330	2 030	25	2 005	300	
2009	2 523	1 723		1 723	750	50
2010	1 072	1 072	232	840		
2011	30 651	29 906	24 625	5 281	745	
2012	65 504	65 504	62 900	2 604		

Cuadro 44. COSTA RICA, MTSS: Estimación de tiempo no laborado, en huelgas y cierres patronales, por sector institucional, 2000-2012 (En horas totales)

			Sector Público		Sector	
Años	Total	Total Público	Gobierno Central	Resto sector público	Privado	Ignorado
2000	nd	nd	nd	nd	nd	
2001	640	128		128	512	
2002	180 480				180 480	
2003	nd	nd	nd	nd	nd	
2004	36 000	36 000		36 000		
2005	51 744	44 800		44 800	6 944	
2006	nd				nd	
2007	17 504				17 504	
2008	3 360	3 360	3 200	160		
2009	264 256	120 256		120 256	144 000	
2010	685 568	685 568	89 088	596 480		•
2011	378 872	340 912	202 320	138 592	37 960	
2012	534 432	534 432	503 200	31 232		•

Cuadro 45. COSTA RICA, MTSS: Convenciones colectivas activas y estimación de cobertura, según sector institucional, 2011-2012

	20	11	20	12
Sector institucional	Convenciones colectivas	Trabajadores cubiertos (Estimación)	Convenciones colectivas	Trabajadores cubiertos (Estimación)
TOTAL	90	64 811	91	65 136
Empresas privadas	16	6 934	17	7 118
Sector público	74	57 877	74	58 018
Gobierno Central	3	1 934	3	1 934
Instituciones autónomas	13	33 298	14	35 614
Empresas públicas y entes públicos no estatales	5	11 019	5	8 964
Sector público costarri- cense descentralizado terri- torial (Municipalidades)	53	11 626	52	11 506

Notas: Clasificación del sector público según MIDEPLAN.

La Convención colectiva se define de acuerdo con el artículo 54 del Código de Trabajo.

Cuadro 46. COSTA RICA, MTSS: Arreglos directos y estimación de cobertura, por sexo, según rama de actividad, 2011-2012

Rama de actividad	A	Trabaja	Trabajadores cubiertos (Estimación)				
Rama de actividad	Arreglos directos	Total	Hombres	Mujeres			
TOTAL 2011	125	30 370	25 051	5 319			
Agricultura	111	27 294	22 547	4 747			
Industria	6	1 834	1 435	399			
Comercio	3	342	282	60			
Hoteles y restaurantes	1	56	50	6			
Transporte	4	844	737	107			
TOTAL 2012	118	28 351	22 904	4 665			
Agricultura	105	26 473	21 968	4 505			
Industria	7	1 146	978	168			
Comercio	3	342	282	60			
Hoteles y restaurantes	1	56	50	6			
Transporte	2	334	232	102			

Nota: El arreglo directo se define de acuerdo con el artículo 504 del Código de Trabajo.

Cuadro 47. COSTA RICA, MTSS: Solicitudes de audiencia de conciliación atendidas, según resultado obtenido, 2010-2012

Resultado	2010	2011	2012
TOTAL	10 903	13 688	13 432
Audiencias no realizadas ¹	6 361	6 3 1 3	6 605
Audiencias realizadas	4 542	7 375	6 827
Con acuerdo	3 048	5 515	4 173
Sin acuerdo	1 494	1 860	2 654

Nota: Audiencia de conciliación es la reunión consistente en el proceso voluntario, para suscribir un acuerdo bajo los términos de imparcialidad y la confiabilidad del proceso, que se lleva a cabo en las oficinas del MTSS estando presente, el conciliador asignado, el trabajador, el patrono o su representante debidamente identificado, con los poderes del caso. En esta reunión, si así lo consideran conveniente, pueden estar presentes los abogados de las partes quienes fungirán como asesores.

Cuadro 48. COSTA RICA, MTSS: Montos transados en reclamos laborales, 2010-2012 (En millones de colones)

Año	Monto transado
2010	2 694,1
2011	4 368,2
2012	4 532,7

Cuadro 49. COSTA RICA, MTSS: Personas atendidas, según rama de actividad económica, 2011-2012

Rama de actividad	2011	2012
TOTAL	109 440	123 187
Agricultura	9 440	14 795
Industria	7 624	10 297
Construcción	4 555	7 600
Comercio	30 310	48 612
Transporte	28 388	5 964
Servicios	29 123	35 919

Notas: La **atención** se refiere tanto: a asesoría, estimación de derechos laborales, y solicitud de audiencia de conciliación.

Incluye tanto la atención de trabajadores como la de empleadores. No incluye las consultas por Call Center.

¹ Son aquellas que no se pudieron realizar porque no se presentó una de las dos partes o ambas.

Cuadro 50. COSTA RICA, MTSS: Personas atendidas, por motivo del trámite, según región de planificación, 2011-2012

		2011			2011			20	2012		
Región de planificación	TT 4.1	M	otivo del trámi	te	T 1	Motivo del trámite		te			
prunneucron	Total	Despido	Renuncia	Otros 1	Total	Despido	Renuncia	Otros 1			
TOTAL	109 440	59 522	16 131	33 787	123 187	73 888	17 289	32 010			
Central	37 089	23 013	4 943	9 133	41 591	28 194	5 580	7 817			
Chorotega	15 880	8 930	1 960	4 990	16 099	9 223	2 251	4 625			
Pacífico Central	13 307	7 237	2 780	3 290	14 653	8 333	2 286	4 034			
Brunca	6 355	2 573	1 702	2 080	5 862	3 306	1 063	1 493			
Huetar Atlántica	12 847	7 315	1 988	3 544	17 023	10 309	1 857	4 857			
Huetar Norte	23 962	10 454	2 758	10 750	27 959	14 523	4 252	9 184			

Nota: La atención se refiere tanto: a asesoría, estimación de derechos laborales, y solicitud de audiencia de conciliación. Incluye tanto la atención de trabajadores como la de empleadores. No incluye las consultas por Call Center.

Cuadro 51. COSTA RICA, MTSS: Personas atendidas, por sexo, según región de planificación, 2011-2012

V	2011			2012		
Mes	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	109 440	45 257	64 183	186 571	101 840	84731
Central	37 088	15 940	21 148	104 975	50 065	54 910
Chorotega	15 880	6 592	9 288	16 099	9 876	6 223
Pacífico Central	13 307	5 122	8 185	14 653	9 440	5 213
Brunca	6 3 5 6	2 512	3 844	5 862	3 611	2 251
Huetar Atlántica	12 847	5 273	7 574	17 023	11 332	5 691
Huetar Norte	23 962	9 818	14 144	27 959	17 516	10 443

Notas: La atención se refiere tanto: a asesoría, estimación de derechos laborales, y solicitud de audiencia de conciliación. Incluye tanto la atención de trabajadores como la de empleadores y las consultas por Call Center.

Cuadro 52. COSTA RICA, MTSS: Consultas laborales atendidas a través de la línea telefónica 800-trabajo, según sexo, 2011-2012

2011	2012
89 548	63 384
34 963	25 737
54 585	37 647
	89 548 34 963

¹ Incluye aguinaldo, vacaciones, pensionados que necesitan cálculos o asesoría, entre otros.

Cuadro 53. COSTA RICA, MTSS: Consultas laborales atendidas a través de la línea telefónica 800-trabajo, según tipo de usuario, 2011-2012

Tipo de usuario	2011	2012
TOTAL	89 548	63 384
Empleador	32 361	12 430
Trabajador	57 187	50 954

Departamento de Organizaciones Sociales

Cuadro 54. COSTA RICA, MTSS: Organizaciones sociales inscritas, según tipo de organización, 2008-2012

Tipo de organización	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	180	129	77	122	133
Sindicatos	21	15	11	12	26
Asociaciones solidaristas	104	28	50	66	63
Cooperativas	54	75	15	42	41
Sociedad anónima laboral	1	2		1	
Comité regional de ferias del agricultor		9	1	1	3

Nota: La inscripción de una organización social es el acto de registro que indica el nacimiento a la vida jurídica de la organización.

Cuadro 55. COSTA RICA, MTSS: Órganos directivos registrados ante el Departamento de Organizaciones Sociales, según tipo de organización, 2008-2012

Tipo de organización	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	2 187	2 168	2 278	2 485	3 238
Sindicatos	198	203	196	225	198
Asociaciones solidaristas	1 478	1 453	1 557	1 662	1 627
Cooperativas	474	467	491	538	1 383
Centros agrícolas cantonales	37	36	34	48	28
Sociedad anónima laboral				4	
Comité regional de ferias del agricultor		9		8	2

Notas: La Asamblea General debe elegir al órgano directivo por el período que establece el Estatuto o la Ley de cada organización. Ese acto de inscripción genera el estado de organización activa. La condición de inactividad se adquiere cuando las organizaciones sociales dejan transcurrir varios períodos sin actualizar la renovación de los cuerpos directivos

Órgano directivo es el encargado de coordinar, accionar y ejecutar todas las disposiciones acordadas por la Asamblea General; es el ente responsable entre una asamblea y otra.

Cuadro 56. COSTA RICA, MTSS: Certificaciones emitidas a las organizaciones sociales, según tipo de organización, 2010-2012

Tipo de organización	2010	2011	2012
TOTAL	41 301	33 452	47 544
Sindicatos	2 772	2 743	3 713
Asociaciones solidaristas	20 943	14 279	20 165
Cooperativas	16 315	14 766	22 352
Centros agrícolas cantonales	785	1 173	1 209
Comité regional de ferias del agricultor	140	61	53
Otros ¹	346	430	52

Nota: La certificación es el documento que se emite a las organziaciones para su actuación en la vida jurídica.

Cuadro 57. COSTA RICA, MTSS: Consultas atendidas a las organizaciones sociales, según tipo de organización, 2010-2012

Tipo de organización	2010	2011	2012
TOTAL	34 652	29 247	33 347
Sindicatos	1 919	2 452	10 234
Asociaciones solidaristas	15 348	12 840	6 405
Cooperativas	15 252	10 522	13 679
Centros agrícolas cantonales	776	1 129	642
Sociedad anónima laboral	11	47	54
Comité regional de ferias del agricultor	137	80	2
Otros ¹	1 209	2 177	2 331

 $^{1 \}quad \ \ Incluye\ consultas\ realizadas\ por\ abogados,\ notarios,\ estudiantes,\ tramitadores-asesores,\ instituciones,\ entre\ otros.$

Cuadro 58. COSTA RICA, MTSS: Libros legalizados a las organizaciones sindicales y asociaciones solidaristas, 2010-2012

Tipo de organización	2010	2011	2012
TOTAL	489	697	780
Sindicatos	80	83	32
Asociaciones solidaristas	409	614	748

¹ Se refiere a certificaciones que se realizan a mandamientos judiciales, afiliados, Instituciones que las solicitan como Asamblea Legislativa, entre otros.

Cuadro 59. COSTA RICA, MTSS: Sindicatos activos, afiliados y tasa de sindicación, 1990-2012

Año	Sindicatos activos	Cantidad de afiliados	Población ocupada ¹	Tasa de sindicación ²
1990	420	154 469	1 017 151	15,2
1991	432	156 787	1 006 646	15,6
1992	423	160 245	1 042 957	15,4
1993	391	158 574	1 096 435	14,5
1994	387	165 260	1 137 588	14,5
1995	348	171 428	1 168 055	14,7
1996	319	165 075	1 145 021	14,4
1997	283	152 778	1 227 333	12,4
1998	283	134 991	1 300 005	10,4
1999	183	158 316	1 300 146	12,2
2000	282	151 418	1 455 656 a	10,4
2001	301	145 547	1 552 924	9,4
2002	282	155 906	1 586 491	9,8
2003	207	164 709	1 640 387	10,0
2004	265	157 666	1 653 879	9,5
2005	259	166 954	1 776 903	9,4
2006	252	164 842	1 829 928	9,0
2007	221	159 862	1 925 652	8,3
2008	265	168 579	1 957 708	8,6
2009	271	178 554	1 879 058 a	9,5
2010 в	256	185 826	1 902 164	9,8
2011	254	190 442	1 989 530	9,6
2012	262	201 910	2 012 255	10,0

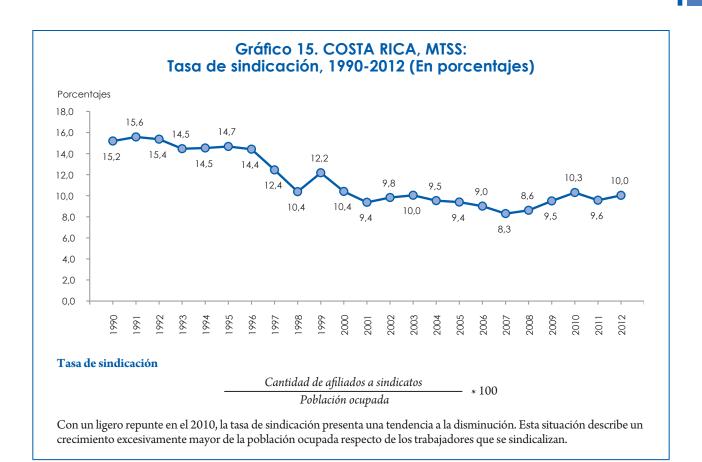
Nota: Serie revisada y corregida. La fecha de corte corresponde a un mes del segundo semestre (generalmente setiembre).

¹ Tomado de la Encuesta de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 1990-2011 (a julio de cada año).

² La tasa de sindicación se calcula con la población ocupada total, porque en el proceso de constitución de los sindicatos, el Código de Trabajo (art 343) estipula el derecho de sindicación tanto para trabajadores (asalariados e independientes), como para patronos.

a Inicio de serie independiente a la anterior, debido a cambios metodológicos realizados en la Encuesta de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

b Cifras revisadas y corregidas.



Cuadro 60. COSTA RICA, MTSS: Sindicatos activos, afiliados y tasa de sindicación, por sector institucional, 2010-2012

		Sector			
Detalle	TOTAL	Privado	Total	Gobierno Central	Resto Sector Público
SINDICATOS					
2010	256	118	138	32	106
2011	254	132	122	34	88
2012	262	139	123	33	90
AFILIADOS					
2010	185 826	69 263	116 563	57 562	59 001
2011	190 442	66 408	124 034	62 461	61 573
2012	201 910	69 191	132 719	61 967	70 752
TASA DE SINDICACIÓN (%)					
2010	9,8	4,3	40,4	42,4	38,5
2011	9,6	4,0	41,0	44,4	38,0
2012	10,0	4,0	46,0	46,4	45,7

Notas: Las cifras del 2010 fueron revisadas y corregidas.

La tasa de sindicación se calcula con la población ocupada total, porque en el proceso de constitución de los sindicatos, el Código de Trabajo (art 343) estipula el derecho de sindicación tanto para trabajadores (asalariados e independientes), como para patronos. Para su cálculo, se considera la población ocupada de la Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010 -2012 (a julio de cada año).

Cuadro 61. COSTA RICA, MTSS: Sindicatos activos y afiliados, por provincia, 2010-2012

Detalle	TOTAL	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón	Todo el país
SINDICATOS									
2010	256	133	15	50	5	9	19	25	
2011	254	127	15	58	5	9	17	23	
2012	262	150	16	14	8	12	31	24	7
AFILIADOS									
2010	185 826	143 860	2 079	20 571	3 358	663	6 766	8 529	
2011	190 442	147 358	3 946	20 893	3 454	739	6 065	7 987	
2012	201 910	156 096	3 285	17 973	3 709	1 124	7 486	9 155	3 082

Cuadro 62. COSTA RICA, MTSS: Asociaciones solidaristas activas, asociados y tasa de asociación, 1990-2012

Año	Asociaciones activas	Cantidad de asociados	Población ocupada asalariada ¹	Tasa de asociación ²
1990	1 154	113 879	712 479	16,0
1991	1 149	124 229	701 087	17,7
1992	1 251	134 150	750 140	17,9
1993	1 395	148 231	788 312	18,8
1994	1 251	158 938	817 507	19,4
1995	1 404	163 473	833 786	19,6
1996	1 481	170 406	815 477	20,9
1997	1 389	178 919	858 094	20,9
1998	1 031	160 250	922 223	17,4
1999	1 348	194 604	922 617	21,1
2000	1 353	213 219	1 041 393 a	20,5
2001	1 374	206 147	1 068 885	19,3
2002	nd	nd	1 083 416	nd
2003	1 216	194 215	1 139 570	17,0
2004	1 212	197 312	1 137 326	17,3
2005	1 142	207 080	1 268 904	16,3
2006	1 248	222 138	1 293 652	17,2
2007	1 201	245 113	1 406 597	17,4
2008	1 245	266 974	1 426 575	18,7
2009	1 339	248 228	1 398 807 a	17,7
2010 в	1 368	250 730	1 447 645	17,3
2011 ь	1 364	271 980	1 512 067	18,0
2012	1 393	286 977	1 531 153	18,7

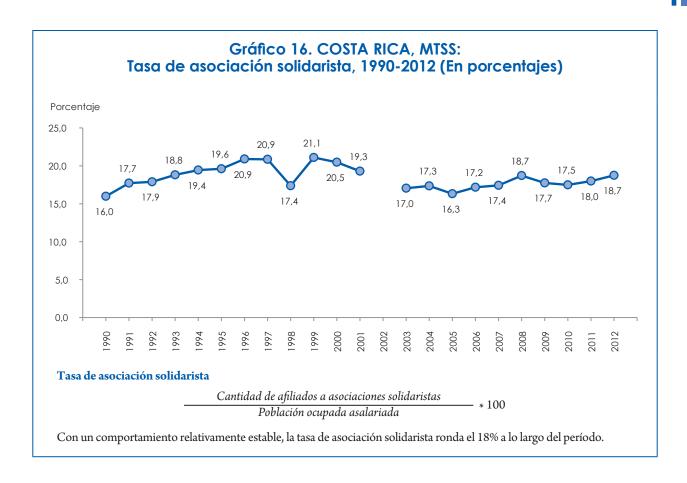
Nota: Serie revisada y corregida. La fecha de corte corresponde a un mes (generalmente setiembre) del segundo semestre.

¹ Tomado de la Encuesta de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 1990-2012 (a julio de cada año).

² La tasa de asociación solidarista se calcula con la población asalariada, porque la Ley de Asociación Solidarista (Ley 6970) otorga el derecho de asociación a quienes laboren para una empresa (art 5), ya que el patrono debe hacer un aporte mensual como reserva del fondo del auxilio de cesantía (art 18 inc b).

a Inicio de serie independiente a la anterior, debido a cambios metodológicos realizados en la Encuesta de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

b Datos revisados y corregidos.



Cuadro 63. COSTA RICA, MTSS: Asociaciones solidaristas activas y asociados, por provincia, 2010-2012

Detalle	TOTAL	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
ASOCIACIONES								
2010	1 368	763	149	73	142	35	44	162
2011	1 364	778	152	68	144	29	36	157
2012	1 393	766	163	77	150	32	40	165
ASOCIADOS								
2010	250 730	166 340	20 529	10 365	27 111	5 647	5 5 1 5	15 223
2011	271 980	182 619	23 893	9 530	32 097	4 389	4 334	15 118
2012	286 977	190 203	27 249	10 969	32 800	4 938	5 649	15 169

Cuadro 64. COSTA RICA, MTSS: Asociaciones solidaristas activas, según rama de actividad económica, 2010-2012

Rama de actividad	2010	2011	2012
TOTAL	1 368	1 364	1 393
Agricultura	98	100	99
Industria	376	370	376
Construcción	27	28	30
Comercio	341	344	367
Hoteles y Restaurantes	37	35	32
Transporte	73	76	77
Intermediación financiera	36	34	35
Actividades Inmobiliarias	99	98	99
Administración Pública	86	83	85
Enseñanza	38	37	39
Servicios Sociales	16	17	16
Otras actividades de Servicios	141	142	138

Cuadro 65. COSTA RICA, MTSS: Asociaciones solidaristas activas, asociados y tasa de asociación, por sector institucional, 2010-2012

		Sector	Sector Público		
Detalle	TOTAL	Privado	Total	Gobierno Central	Resto Sector Público
ASOCIACIONES					
2010	1 368	1 289	79	21	58
2011	1 364	1 295	69	19	50
2012	1 393	1 273	120	27	93
ASOCIADOS					
2010	250 730	210 457	40 273	4738	35 535
2011	271 980	227 436	44 544	4 2 3 6	40 308
2012	286 977	220 844	66 133	14 038	52 095
TASA DE ASOCIACIÓN (En porcentaje) ^a					
2010	17,3	18,2	14,0	3,5	23,2
2011	18,0	18,9	14,7	3,0	24,9
2012	18,7	17,8	22,9	10,5	33,6

a La tasa de asociación solidarista se calcula con la población asalariada, porque la Ley de Asociación Solidarista (Ley 6970) otorga el derecho de asociación a quienes laboren para una empresa (art 5), ya que el patrono debe hacer un aporte mensual como reserva del fondo del auxilio de cesantía (art 18 inc b).

Dirección de Asuntos Jurídicos

Objetivo general: asesorar jurídicamente en materia laboral al sector laboral privado, con el fin de contribuir con la función rectora de la institución en materia socio-laboral; así como asesorar jurídicamente al Ministro y demás dependencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en la toma de sus decisiones.

Cuadro 66. COSTA RICA, MTSS: Cantidad de usuarios que realizan consultas laborales atendidas en forma escrita, según tipo de consultante, 2009-2012

Tipo de consultante	2009	2010	2011	2012
TOTAL	180	229	300	241
Empleador	90	105	152	102
Trabajador	72	99	107	139
Estudiante	18	25		

Cuadro 67. COSTA RICA, MTSS: Cantidad de usuarios que realizan consultas laborales atendidas en forma escrita, según sexo, 2009-2012

Sexo	2009	2010	2011	2012
TOTAL	180	229	300	241
Hombres	105	149	183	135
Mujeres	75	80	117	106

Cuadro 68. COSTA RICA, MTSS: Consultas escritas, según medio utilizado, 2009-2012

Medio de consulta	2009	2010	2011	2012
TOTAL	230	1 261	7 597	13 417
Consultas laborales escritas por carta ¹	230	245	463	241
Consultas laborales por correo electrónico		1 016	7 134	13 176

Nota: Un mismo consultante puede realizar más de una consulta laboral, por lo que los totales de las consultas por carta, no coinciden con los cuadros anteriores.

¹ A través de la página Web institucional (www.mtss.go.cr)

Cuadro 69. COSTA RICA, MTSS: Reglamentos internos de trabajo aprobados, según rama de actividad económica, 2009-2012

	2009 2010 2011				2012	
Rama de actividad		2011	Total	Proceso manual	Proceso sistemati- zado ¹	
TOTAL	10	9	6	41	6	35
Agroindustria		•	1	3	1	2
Industria	1	1	1	8	1	7
Comercio	2	1	1	9	1	8
Servicios	7	7	3	21	3	18

Nota: La revisión y aprobación de los Reglamentos Internos se realiza a solicitud del patrono. De igual forma el seguimiento del proceso para ser aprobados.

Cuadro 70. COSTA RICA, MTSS: Reglamentos internos de trabajo aprobados bajo el nuevo proceso sistematizado y cantidad de trabajadores beneficiados, por sexo, según provincia, Oct-Dic 2012

Donata	Destaurants	Trabajadores beneficiados		
Provinca	Reglamentos	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	35	2765	2 015	750
San José	27	2 426	1 780	646
Alajuela	2	138	83	55
Cartago	1	65	55	10
Heredia	2	115	90	25
Guanacaste	1	15	3	12
Puntarenas	1	nd	nd	nd
Limón	1	6	4	2

Nota: La revisión y aprobación de los Reglamentos Internos se realiza a solicitud del patrono. De igual forma el seguimiento del proceso para ser aprobados.

El **nuevo proceso** se refiere a un proceso de revisión en línea, que se inició en setiembre 2012.

Cuadro 71. COSTA RICA, MTSS: Reglamentos internos de trabajo aprobados bajo el nuevo proceso sistematizado y cantidad de trabajadores beneficiados, por sexo, según rama de actividad, Oct-Dic 2012

Provinca	Daglamantas	Trabajadores beneficiados			
Provinca	Reglamentos	Total	Hombres	Mujeres	
TOTAL	35	2 765	2 015	750	
Agroindustria	2	623	500	123	
Industria	7	1 217	988	229	
Comercio	8	108	55	53	
Servicios	18	817	472	345	

Nota: La revisión y aprobación de los Reglamentos Internos se realiza a solicitud del patrono. De igual forma el seguimiento del proceso para ser aprobados.

El **nuevo proceso** se refiere a un proceso de revisión en línea, que se inició en setiembre 2012.

¹ Se refiere a un nuevo proceso de revisión en línea, que se inició en setiembre 2012.

Cuadro 72. COSTA RICA, MTSS: Usuarios que recibieron capacitación en temas laborales, por sexo, según provincia, 2012

Rama de actividad	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	419	204	215
San José	274	136	138
Alajuela	40	17	23
Heredia	15	10	5
Guanacaste	34	21	13
Puntarenas	25	11	14
Limón	31	9	22

Departamento de Salarios Mínimos

Objetivo general: servir como secretaría técnica y administrativa del Consejo Nacional de Salarios, a efectos de que este organismo pueda determinar la fijación y revisión de los salarios mínimos para el sector privado, además de la evacuación de consultas y asesoría a patronos, trabajadores y público en general en lo referido a la materia de aplicación de los salarios mínimos.

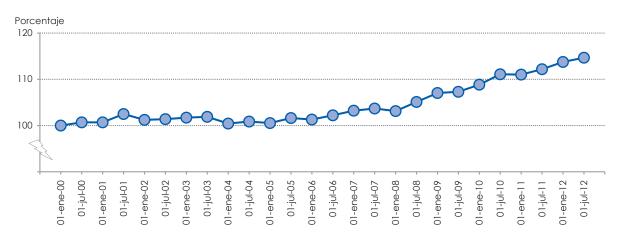
Cuadro 73. COSTA RICA, MTSS: Salario minimum minimorum mensual nominal y real, según fecha de vigencia del decreto, 1º enero 2000 - 1º julio 2012

Fecha de rige de los decretos de salarios mínimos	Mimimum minimorum ¹	Minimum minimorum real ²	Fecha de rige de los decretos de salarios mínimos	Mimimum minimorum ¹	Minimum minimorum real ²
01 ene 2000	60 424	120 033	01 jul 2006	122 694	122 694
01 jul 2000	63 544	120 871	01 ene 2007	128 778	123 890
01 ene 2001	66 820	120 866	01 jul 2007	135 356	124 463
01 jul 2001	71 968	123 020	01 ene 2008	142 272	123 796
01 ene 2002	74 334	121 503	01 jul 2008	156 624	126 145
01 jul 2002	77 584	121 702	01 ene 2009	167 596	128 485
01 ene 2003	81 536	122 080	01 jul 2009	170 950	128 792
01 jul 2003	85 358	122 295	01 ene 2010	179 504	130 634
01 ene 2004	89 388	120 552	01 jul 2010	187 043	133 340
01 jul 2004	95 004	121 060	01 ene 2011	191 962	133 257
01 ene 2005	101 478	120 667	01 jul 2011	198 681	134 643
01 jul 2005	108 888	121 983	01 ene 2012	204 979	136 540
01 ene 2006	115 752	121 596	01 jul 2012	211 129	137 644

¹ Se refiere al salario mínimo de aquella ocupación cuyo trabajo no es cubierto explícitamente por alguna ocupación del Decreto de Salario Mínimos y por el cual ningún patrono debe pagar un salario inferior a éste, el cual corresponde al Peón agrícola o Trabajador no calificado del artículo 1, calculado como pago semanal (26 días al mes).

² Deflatado con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), base Julio 2006, calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).





Índice de salario minimum minimorum mensual real

Salario minimum minimorum real (Mes-año=i) * 100

Este indicador señala el porcentaje del salario minimum minimorum mensual real con respecto al mismo salario del año base. El salario minimum minimorum se refiere al salario mínimo aplicable a aquella ocupaciones cuyo trabajo no queda cubierto explícitamente en alguna otra ocupación del Decreto de Salario Mínimos. Corresponde al Peón agrícola o Trabajador no calificado del artículo 1, calculado como pago semanal (26 días al mes). Ningún patrono debe pagar un salario inferior al mismo. Para el caso de este indicador, este minimum minimorum fue deflatado con el Índice de Precios al Consumidor, base julio 2006.

Aunque es leve, este indicador señala una tendencia incremental en términos reales del salario minimum minimorum. El crecimiento es relativamente estable, debido al otorgamiento de aumentos salariales que se limitan a la recuperación de poder adquisitivo del semestre anterior, lo cual está asociado a la vigencia de metodologías de ajuste que privilegian básicamente la compensación de la inflación. No obstante, las dos últimas fijaciones se negociaron bajo una fórmula diferente que incluye un componente de productividad, aunque aún su impacto no se ve reflejado por cuestiones de vigencia

Cuadro 74. COSTA RICA, MTSS: Consultas realizadas sobre tema salarial, según sexo y medio de consulta, 2009-2012

Sexo y medio de consulta	2009	2010	2011	2012
TOTAL	18 762	25 866	27 410	24 209
Telefónicas	16 002	23 258	23 943	19 674
Personales	2 594	2 284	1 520	1 762
Internet	na	122	1 816	2 658
Escritas	166	202	131	115
HOMBRES	7 913	9 769	9 724	10 403
Telefónicas	6 312	8 448	8 801	8 096
Personales	1 601	1 321	923	993
Internet	na	nd	nd	1 314
Escritas	nd	nd	nd	nd
MUJERES	10 683	15 057	15 072	13 691
Telefónicas	9 690	14 094	14 475	11 578
Personales	993	963	597	769
Internet	na	nd	nd	1 344
Escritas	nd	nd	nd	nd

Consejo de Salud Ocupacional

Objetivo general: promocionar las mejores condiciones de salud ocupacional en el país, mediante la definición, el diseño y la promulgación de las políticas dirigidas a la mejor calidad de vida de los trabajadores.

Departamento de Formación, Promoción y Divulgación de Salud Ocupacional

Cuadro 75. COSTA RICA, MTSS: Registros y actualizaciones de las comisiones y oficinas de salud ocupacional, 2008-2012

Registro y actualización	2008	2009	2010	2011	2012
COMISIONES	604	1 174	903	1 238	1 961
Registro de nuevas comisiones	311	495	409	373	546
Renovaciones y modificaciones	293	679	494	865	1 415
OFICINAS	103	253	150	201	261
Registro de nuevas oficinas	64	93	79	100	101
Modificaciones	39	160	71	101	160

Notas: Comisiones: las organizaciones bipartitas que se deben establecer en los centros de trabajo con 10 o más trabajadores, las cuales deben estar integradas con igual número de representantes de los trabajadores y de la parte patronal. Su finalidad es investigar las causas de los riesgos del trabajo, determinar las medidas para prevenirlos y vigilar el cumplimiento de las disposiciones de salud ocupacional en los centros de trabajo.

Oficinas: las organizaciones técnica-preventivas obligatorias en las empresas con más de 50 trabajadores. Su finalidad es promover y mantener el más alto nivel de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en general.

Renovación: se refiere a cambios en los integrantes, puestos, gerencia, razón social, entre otros.

Modificación: se refiere a cambios en la cantidad de trabajadores, además de los anteriores.

Cuadro 76. COSTA RICA, MTSS: Informes de salud ocupacional presentados por oficinas y comisiones, 2008-2012

Informes	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	1 079	1 488	1 701	2 281	2 468
Informes trimestrales ¹ de las oficinas	826	1 072	1 063	1 372	1 730
Informes anuales ² de las comisiones	253	416	638	909	738

- 1 Las oficinas deben presentar trimestralmente ante el Consejo de Salud Ocupacional, un informe de resultados sobre la aplicación de los siguientes indicadores: nómina total, accidentados, no accidentados, tasa de frecuencia, tasa de gravedad, días perdidos por año (por persona), días perdidos por brote (epidemia, gripe, diarrea), costos directos en que ha incurrido la empresa (incapacidades), casos atendidos por el médico de la empresa en relación con el trabajo efectuado, programas de vigilancia epidemiológica de acuerdo con los perfiles de riesgo (Decreto 27434-TSS, art. 21).
- 2 Informes que deben enviar las comisiones de salud ocupacional al Consejo de Salud Ocupacional, el cual debe contener los riesgos encontrados durante el año, las normas y medidas recomendadas para su solución, indicando cuáles se cumplieron y cuáles quedan pendientes de cumplimiento (Decreto 18379-TSS, artículo 18, inciso i).

Cuadro 77. COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en salud ocupacional, según grupo de pertenencia, 2008-2012

Grupo de pertenencia	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	679	466	177	444	362
Maestros de educación primaria del MEP	361	328	•	58	
Médicos de empresa y encargados de oficinas y comisiones			•	230	
Miembros de comisiones de salud ocupacional	55	73	72	116	166
Personal de salud (prevención VIH/SIDA)	19	35	24	40	40
Personal directivo, supervisores y asesores nacionales del MEP	219		•		
Personal del sector Salud, compromiso ruta crítica, erradicación trabajo infantil					40
Trabajadores, empleadores sector agrícola					116
Sindicalistas	25	30	81		•

Cuadro 78. COSTA RICA, MTSS: Oficinas de Salud Ocupacional, según rama de actividad, 2010-2012

Rama de actividad	2010	2011	2012
TOTAL	793	854	981
Agricultura, caza, sivicultura y pesca	113	121	146
Explotación de minas y canteras	2	2	3
Industria manufacturera	301	317	346
Electricidad, gas y agua	12	10	11
Construcción	40	44	49
Comercio; restaurantes y hoteles	100	118	144
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	76	83	90
Establecimientos financieros	25	28	38
Servicios comunales, sociales y personales	124	131	154

Nota: Las Oficinas de Salud Ocupacional se refieren a las registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional.

Cuadro 79. COSTA RICA, MTSS: Oficinas de Salud Ocupacional y trabajadores de las empresas, según rama de actividad, 2012

Rama de actividad	Oficinas de Salud Ocupacional	Trabajadores de las empresas
TOTAL	981	479 088
Agricultura, caza, sivicultura y pesca	146	71 796
Explotación de minas y canteras	3	264
Industria manufacturera	346	117 859
Electricidad, gas y agua	11	31 462
Construcción	49	13 111
Comercio; restaurantes y hoteles	144	49 033
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	90	24 727
Establecimientos financieros	38	29 894
Servicios comunales, sociales y personales	154	140 942

Notas: Las **Oficinas de Salud Ocupacional** se refieren a las registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional.

Los **trabajadores de las empresas** se refieren a aquellos trabajadores que laboran en las empresas que tienen Oficinas de Salud Ocupacional.

Cuadro 80. COSTA RICA, MTSS: Oficinas de salud ocupacional, por cumplimiento de informes, según rama de actividad, 2012

	Ofici	nas de Salud Ocupa	icional	
Rama de actividad	Total	Presentaron informe	No presentaron informe	
TOTAL	981	495	486	
Agricultura, caza, sivicultura y pesca	146	91	55	
Explotación de minas y canteras	3	1	2	
Industria manufacturera	346	177	169	
Electricidad, gas y agua	11	6	5	
Construcción	49	11	38	
Comercio; restaurantes y hoteles	144	70	74	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	90	57	33	
Establecimientos financieros	38	18	20	
Servicios comunales, sociales y personales	154	64	90	

Nota: Las Oficinas de Salud Ocupacional se refieren a las registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional.

Departamento de Medicina e Higiene y Seguridad Ocupacionales

Cuadro 81. COSTA RICA, MTSS: Estudios técnicos en el área de medicina, higiene y seguridad ocupacionales, según tipo de estudio, 2008-2012

Tipo de estudio	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	1 224	1 032	993	964	1 113
Análisis de informes trimestrales del transporte público	88	108	96	100	97
Auditoraje de las condiciones de salud ocupacional	18	40	46	12	35
Permisos de renovación de calderas y autoclaves	684	724	760	740	753
Permisos para la instalación de calderas		52	40	20	75
Reglamentos de seguridad e higiene en la industria minera	26	23	8	18	18
Revisión de programas de salud ocupacional	93	11	5	12	11
Supervisión de calderas y autoclaves en la empresa	309	69	38	32	41
Otras investigaciones ¹	6	5		30	83

¹ Se refiere a la atención de denuncias y asesorías vía e-mail.

Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (TA)

Objetivo general: Velar por el cumplimiento de la legislación en materia de pensiones y jubilaciones del Régimen de Magisterio Nacional, por medio de resoluciones en alzada contra los actos y resoluciones definitivas emitidas por la Dirección Nacional de Pensiones en el conocimiento de beneficios de pensión o jubilación por el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, así como los demás asuntos que por normativa sean sometidos a su conocimiento.

Cuadro 82. COSTA RICA, MTSS: Recursos de apelación y/o adición ante el TA, según estado general del recurso, 2010-2011 (Acumulado) y 2012

Estado general del recurso	2010-2011 (Acumulado)	2012
TOTAL DE INGRESOS	1 863	1 070
Redación y firma ¹	66	44
Pendientes ²	362	94
Resueltos	1 435	932
Con lugar	688	419
Sin lugar	561	444
Parcial	182	69
Archivo	4	

Notas: TA: Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Los **recursos de apelación** son aquellos contra las resoluciones dictadas por la Dirección Nacional de Pensiones, provenientes del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Cuadro 83. COSTA RICA, MTSS: Recursos resueltos por el TA, por sexo, según tipo de apelación, 2010-2011 (Acumulado) y 2012

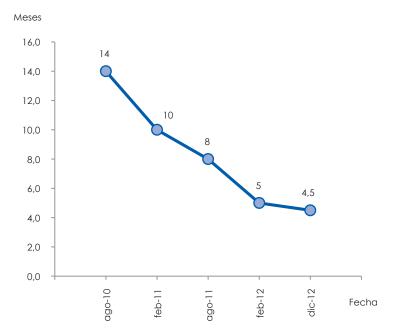
The decodes to	201	0-2011 (Acumul	lado)	2012			
Tipo de apelación	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
TOTAL	1 435	653	782	2 783	1 192	1 591	
Adición y aclaración	18	8	10	27	11	16	
Cálculo de cuotas bonificables	57	25	32	106	37	69	
Reconocimiento de anualidades	24	10	14	151	47	104	
Revisión del rige de anualidades	131	50	81	338	114	224	
Revisión montos de pensión (mejor salario), promedio salarial	253	102	151	371	149	222	
Rige de revisión, pensión	35	15	20	54	23	31	
Solicitud de acrecimiento	11	3	8	34	11	23	
Solicitud de conversión de pensión	15	7	8	18	8	10	
Solicitud de deudas de períodos anteriores	135	85	50	304	185	119	
Solicitud de exoneración de contribución solidaria	67	30	37	134	72	62	
Solicitud de jubilación por edad, vejez o invalidez	156	65	91	349	155	194	
Sucesión por orfandad	30	10	20	53	18	35	
Sucesión por viudez	46	20	26	81	29	52	
Suseción por otras causas (hermanos, padres,nietos)	25	8	17	66	21	45	
Tiempo de servicio, postergación, bonif. art 32 Ley 6997	340	175	165	582	255	327	
Tope de pensión	92	40	52	115	57	58	

Nota: TA: Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

¹ Expedientes que fueron votados (conocidos) por el Tribunal y que aún se encuentran en proceso de elaboración de la resolución final y de la firma de tres jueces.

² Sin resolver.





TA: Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Área social

Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares

Objetivo general: asignar recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares a instituciones públicas ejecutoras de programas sociales, así como de su control y evaluación; a fin de que éstos se inviertan efectivamente en beneficio de la población costarricense, extranjera residente y personas menores en condición de pobreza.

Cuadro 84. COSTA RICA, MTSS: Ingresos efectivos del FODESAF, según fuente de financiamiento, 2008-2012 (En millones de colones)

Fuente de financiamiento	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	161 175,8	176 230,0	351 272,7	387 583,4	460 163,6
Porcentaje sobre planillas (5%)	145 733,1	163 276,3	180 988,2	201 859,4	224 856,6
Planillas de patronos morosos	2 923,2	1 839,2	3 231,0	1 635,0	3 755,0
Porcentaje sobre impuesto de ventas (20%)	10 907,6	9 000,0	159 991,4	na	na
Multas del Poder Judicial (593.000 salarios base) ¹	na	na	na	173 986,2	187 506,6
Reintegros de unidades ejecutoras	1 111,6	1 192,5	115,4	3 067,6	4 652,8
Intereses	6,6	6,3	4,8	1,8	3,3
Superávit del año anterior	493,8	915,8	6 941,9	7 033,4	39 389,4

¹ Asignación equivalente a 593.000 salarios base, utilizados por el Poder Judicial para fijar multas y penas por la comisión de diferentes infracciones, proveniente de la recaudación del impuesto sobre las ventas. El salario base es el correspondiente al Auxiliar Administrativo 1 del Poder Judicial, de enero del año anterior, debido al desface que se tiene al programar los presupuestos anuales. El salario base para el 2012 corresponde al salario vigente en enero de 2011 de 316 200 colones.

Cuadro 85. COSTA RICA, MTSS: Egresos efectivos del FODESAF, según sector beneficiado, 2008-2012 (En millones de colones)

Sector	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	160 260,0	169 288,0	344 239,3	348 194,1	431 212,6
Construcción y equipamiento comunal 1	2 308,2	2 486,1	7 603,2	4 457,2	15 182,6
Educación ²	29 361,1	32 620,1	106 945,8	104 757,3	106 197,4
Empleo ³	1 143,6	2 790,4	2 500,0	2 916,0	3 556,5
Protección social 4	50 818,2	53 703,5	128 957,1	134 349,4	174 658,1
Salud, nutrición y protección a la niñez ⁵	18 288,4	19 956,8	24 366,1	31 229,8	38 295,7
Vivienda ⁶	56 912,3	56 130,9	72 093,4	67 582,1	90 174,7
Otros ⁷	1 428,2	1 600,1	1 773,7	2 902,3	3 147,5

- 1 Incluye: Municipalidades, programa Construcción y Equipamiento CECUDES (Red de Cuido); Municiaplidad de San Carlos Proyecto de Electrificación; ICAA Abastecimiento de agua potable a Sistemas Rurales; Comisión Nacional de Emergencia; CTAMS OCIS.
- 2 Incluye: Fondo Nacional de Becas (Ley 8783); Fondo Nacional de Becas (Becas Estudiantiles); Fondo Nacional de Becas (Transporte de Estudiantes con Discapacidad); MEP Comedores Escolares (Ley 8783); Juntas de Educación y Administrativas Comedores Escolares; IMAS Programa Transferencias Monetarias Condicionadas AVANCEMOS; Ciudad de los Niños (Ley 8783).
- 3 Incluye: MTSS -PRONAMYPE; CNP Reconversión Productiva (Ley 7742); MTSS Programa Nacional de Empleo.
- 4 Incluye: CNREE Atención a la Discapacidad; IMAS Creación de Oportunidades para la Reducción de la Pobreza (Ley 8783); IMAS Nutrición con Equidad (Seguridad Alimentaria); IAFA Prevención para el Consumo de Drogas (Ley 5662); CCSS Déficit Presupuesto Pensiones R.N.C. art. 77; CCSS Financiamiento de las pensiones de adultos mayores en situación de pobreza (Ley 7983); CCSS Regimen no Contributivo de Pensiones (Ley 8783); CCSS Hospital Calderón Guardia Servicio de Oftalmología (transitorio IX Ley 8783); CCSS Pacientes terminales (Ley 7756); INAMU Instituto Nacional de las Mujeres (Ley 8783); Programa Prestación Alimentaria (Ley 8763); Programa aporte de Dinero en Efectivo como Asignaciones Familiares (Ley 8783); Atención Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad (Ley 8783).
- 5 Incluye: OCIS Nutrición y Desarrollo Integral (Ley 8783); OCIS Saneamiento Básico; Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor; PANI Promoción, Defensa, Atención y Protección de los Dererechos de la Infancia y la Adolescencia (Ley 8783); ICODER Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación; ICODER Olimpiadas Especiales.
- 6 Incluye: BANVHI Fondo de Subsidio para la Vivienda (Ley 8783).
- 7 Incluye: CCSS Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales (Servicios de recaudación); MTSS Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Ley 8783).

Gráfico 19. COSTA RICA, MTSS: Índice de ingresos efectivos e Índice de egresos efectivos del FODESAF ¹, 2008-2012



Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

1

Índice de ingresos efectivos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)

Ingresos efectivos de FODESAF (Año i) * 100

Ingresos efectivos de FODESAF (Año base=2008) * 100

Índice de egresos efectivos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)

Egresos efectivos de FODESAF $_{(A\bar{n}o\ i)}$ * 100

Estos indicadores miden los porcentajes de ingresos y egresos efectivos de FODESAF, con respecto a los ingresos y egresos del 2008 respectivamente.

La captación de recursos financieros, por parte de FODESAF, se ha visto aumentada en más del doble en los últimos años, permitiendo una canalización de egresos efectivos hacia los diferentes programas sociales que financia, casi en la misma proporción.

Se debe aclarar, no obstante, que una parte importante del crecimiento ocurrido en 2009-2010 responde a lo estipulado en la reforma a la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (ley 8783), que orienta hacia el FODESAF el financiamiento de programas sociales que anteriormente se financiaban vía Presupuesto Nacional de la República.

Cuadro 86. COSTA RICA, MTSS: Egresos efectivos (transferencias) del FODESAF, según unidad ejecutora, 2008-2012 (En millones de colones)

Unidad ejecutora	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	160 260,0	169 288,0	344 239,3	348 194,0	431 212,5
Banco Hipotecario de la Vivienda	55 025,7	56 130,9	72 093,4	67 582,1	90 174,7
Caja Costarricense de Seguro Social	34 368,4	36 469,3	46 387,4	41 483,6	66 077,4
Ciudad de los Niños			239,5	489,7	596,1
Comisión Nacional de Emergencias	1 886,7		2 700,0		
Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor	958,7	1 293,5	1 337,9	3 997,7	4 162,7
Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial	1 801,1	2 613,4	3 710,2	3 827,8	3 842,9
Fondo Nacional de becas	12 533,9	13 625,6	15 114,1	15 454,1	16 676,5
Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia - Oftalmología			500,0		
INCIENSA ¹	12,0	12,0			
Insituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia	12,0	62,0	25,4	62,8	67,4
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados	1 321,2	1 989,8	1 587,9	863,6	2 492,1
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación	1 606,8	1 700,9	2 634,2	2 792,6	3 441,5
Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)	215,4				
Instituto Mixto de Ayuda Social	12 051,3	12 757,0	16 386,4	20 870,5	34 414,8
Instituto Nacional de Mujeres	4 013,7	3 401,9	7 024,6	7 446,8	9 177,3
Ministerio de Educación Pública	16 858,2	18 994,5	92 694,3	88 813,5	86 647,5
Ministerio de Salud - OCIS	8 576,7	8 941,9	10 884,6	12 578,1	15 594,8
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	984,2	2 790,4	59 196,8	66 476,3	66 551,4
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo					1 058,5
Ministerio de Obras Publicas y Transportes					399,0
Municipalidades			799,9	2 924,0	10 869,0
Ministerio de Hacienda, programas sociales presup. 2011					2 449,7
Patronato Nacional de la Infancia	8 034,2	8 504,7	10 922,7	12 530,8	16 519,1

¹ Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud.

Dirección Nacional de Seguridad Social

Objetivo general: desarrollar acciones de promoción y protección dirigidas a los trabajadores y brindar atención especializada a poblaciones en condición especial.

Departamento de Protección Especial al Trabajador

Cuadro 87. COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad atendidos, por sexo, según edad, 2010-2012

Edad		2010			2011			2012		
Edad	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
TOTAL 2009	168	94	74	218	143	75	403	276	127	
14 años o menos	44	27	17	72	42	30	78	57	21	
15 años	20	8	12	23	14	9	65	42	23	
16 años	38	17	21	51	31	20	80	53	27	
17 años	34	23	11	57	42	15	108	73	35	
18 años	32	19	13	15	14	1	72	51	21	

Notas: A los casos atendidos de menores, se les da seguimiento mientras sean menores de 21 años.

Persona menor de 15 años trabajadora (trabajo infantil) es aquella con prohibición para trabajar (art. 92 Ley 7739), cualquiera que sea su condición laboral (trabajo asalariado o no, trabajo independiente, trabajo familiar, en la producción de bienes o en la prestación de servicios), que le impide desarrollarse dignamente, restringiendo su participación y derecho a la educación, causándoles perjuicio en su desarrollo intelectual, salud física, psicológica, moral o social. Adolescente trabajador es la persona de 15 años o más y menor de 18 años que realiza una prestación personal de servicios en forma dependiente o independiente y está bajo un régimen especial de protección que les garantiza plena igualdad de oportunidades, de remuneración, trato en materia de empleo y ocupación (Leyes 7739 y 8922).

Cuadro 88. COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad atendidos, por sexo, según provincia, 2010-2012

ъ	2010				2011			2012	
Provincia	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	168	94	74	218	143	75	403	276	127
San José	58	33	25	40	28	13	69	42	27
Alajuela	60	31	29	68	44	23	30	11	19
Cartago	6	3	3	7	5	2	66	18	48
Heredia	4	1	3	6	5	1	26	20	6
Guanacaste	13	10	2	25	13	13	19	11	8
Puntarenas	27	16	11	71	48	22	183	130	53
Limón	•	•	1	1		1	7	6	1

Cuadro 89. COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad atendidos, por sexo, según nivel de educación, 2010-2012

Nivel de	l de 2010 2011					2012			
educación	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	168	94	74	218	143	75	403	276	127
Ningún grado									
Primaria incompleta	33	19	14	48	31	16	48	38	10
Primaria completa	12	6	6	34	27	8	80	49	31
Secundaria incompleta	104	60	44	126	79	47	213	137	76
Secundaria completa	4	1	3	3	1	2			
Ignorado	15	8	7	7	5	2	62	50	12

Cuadro 90. COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente, según procedencia, 2010-2012

Sector	2010	2011	2012
TOTAL	714	2 205	1 277
Sector público	392	668	1 105
Sector privado	26	97	18
Comunidades 1	296	1 440	154

Nota: Personas capacitadas en trabajo infantil son niños; niñas; adolescentes; adultos; funcionarios de instituciones públicas y privados; trabajadores; madres y padres de familia y encargados; estudiantes de escuela, colegios, universidades públicas y privadas; miembros de la comunidad; líderes comunales; representantes de asociaciones, sindicatos, empleadores y organizaciones no gubernamentales; que reciben capacitación y sensibilización en materia de trabajo infantil y adolescentes.

Cuadro 91. COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente, por sexo, según provincia, 2010-2012

ъ	2010				2011			2012		
Provincia	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
TOTAL	714	316	398	2 205	643	1 562	1 277	476	801	
San José	157	67	90	695	190	505	247	92	155	
Alajuela	114	63	51	443	116	327	151	53	98	
Cartago	91	39	52	64	20	44	329	109	220	
Heredia	56	25	31	112	50	62	132	71	61	
Guanacaste	112	42	70	211	98	113	65	14	51	
Puntarenas	132	56	76	330	104	226	311	123	188	
Limón	52	24	28	350	65	285	42	14	28	

Nota: Personas capacitadas en trabajo infantil son niños; niñas; adolescentes; adultos; funcionarios de instituciones públicas y privados; trabajadores; madres y padres de familia y encargados; estudiantes de escuela, colegios, universidades públicas y privadas; miembros de la comunidad; líderes comunales; representantes de asociaciones, sindicatos, empleadores y organizaciones no gubernamentales; que reciben capacitación y sensibilización en materia de trabajo infantil y adolescentes.

¹ Incluye padres, madres, niños(as) y adolescentes.

Cuadro 92. COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad referidos a FONABE para otorgamiento de beca, por sexo, según categoría de otorgamiento, 2010-2012

Categoría de	2010				2011			2012		
otorgamiento	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
TOTAL	231	130	101	299	174	125	262	166	96	
Casos nuevos	126	68	58	144	87	57	99	63	36	
Prórrogas	105	62	43	144	83	61	136	84	52	
Suspensiones				11	4	7	27	19	8	

Unidad de Equiparación de Oportunidades para personas con discapacidad

Cuadro 93. COSTA RICA, MTSS: Población con discapacidad atendida por el MTSS, que logró obtener un puesto en el sector empresarial, según sexo, 2010-2012

Sexo	2010	2011 1	2012
TOTAL	20	78	28
Hombres	13	35	6
Mujeres	7	43	22

Nota: Población o personas con discapacidad son aquellas que presentan "cualquier deficiencia física, mental, sensorial que limite sustancialmente, una o más actividades principales..." (art. 2 Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad).

Cuadro 94. COSTA RICA, MTSS: Personas asesoradas sobre discapacidad, según tipo de usuario, 2008-2012

Tipo de usuario	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	196	521	1 044	780	550
Personas con discapacidad	72	436	570	650	464
Empleadores	30	28	80	80	41
Profesionales	29	20	394	30	20
Estudiantes	65	37		20	25

Nota: Asesoría sobre discapacidad es el servicio especializado que se brinda a las y los usuarios (as), personas con discapacidad, funcionarios (as) de instituciones públicas o privadas, ONGs, estudiantes, público en general, entre otros. La asesoría es brindada en materia de discapacidad y el mundo del trabajo: legislación, paradigmas, conceptos, estereotipos, inclusión laboral, incentivos, adaptaciones, reubicaciones, entre otros, que permitan la transversalización de la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad en el ámbito laboral y social.

¹ En el 2011, ante las dificultades para que se contrataran asalariadamente a las personas con discapacidad, se creó la opción de autoempleo o microemprendedurismo, de manera tal, que del total anual, 60 personas pertenecen a esta categoría de autoempleo (25 hombres y 35 mujeres).

Cuadro 95. COSTA RICA, MTSS: Población con discapacidad que recibe asesoría en materia sociolaboral, según medio de atención, 2010-2012

Medio de atención	2010	2011	2012
TOTAL	570	650	464
Personal	236	311	200
Telefónica	334	339	264

Nota:

Asesoría en materia sociolaboral es el servicio especializado que se brinda a las y los usuarios (as) personas con discapacidad futuros y/o trabajadores, empleadores, comunidades, organizaciones de personas con discapacidad, entre otras. El servicio atiende consultas relacionadas con inclusión laboral, orientación para el trabajo, discriminación, violación de derechos laborales, intervención en ambientes de trabajo por situaciones laborales conflictivas o de inclusión laboral, coordinación con otras instituciones para la atención psicosocial de personas con discapacidad futuros y/o trabajadores, entre otras.

Departamento de Recreación, Promoción y Asistencia Social al Trabajador

Cuadro 96. COSTA RICA, MTSS: Participantes y actividades de educación, promoción y recreación laboral, 2008-2012

Tipo de actividad y tipo de participación	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL ACTIVIDADES	161	126	207	155	103
Educación y promoción laboral	45	43	54	78	50
Recreación laboral	116	83	153	77	53
TOTAL PARTICIPANTES	7 008	8 927	8 723	5 980	5 874
Educación y promoción laboral	1 958	2 345	2 440	2 868	2 842
Recreación laboral	5 050	6 582	6 283	3 112	3 032

Nota:

Actividades de educación, promoción y recreación laboral es el conjunto ordenado y secuencial de actividades, experiencias, actitudes y conductas, que tienen como fin desarrollar y mantener la armonía entre los elementos físicos, sociales y mentales del trabajador, tanto dentro como fuera del ámbito laboral. El objetivo general es promover la salud integral laboral de los trabajadores y establecer un marco de mejores relaciones entre colaboradores y patronos.

Dirección Nacional de Pensiones

Objetivo general: declarar derechos de pensión o jubilación con cargo al Presupuesto Nacional y satisfacer las demandas de sus usuarios según la normativa vigente.

Cuadro 97. COSTA RICA, MTSS: Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional, por régimen, 2000-2012 (a diciembre de cada año)

Régimen	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	48 667	51 524	53489	54517	55 006	56 208	56843	58 140	58040	58 290	58771	58 671	58 669
CONTRIBUTIVOS	42 102	44 183	45 799	47 139	47 792	49 108	49 978	51 386	51 545	51 910	52 407	52 495	52 630
Comunicaciones	1 792	1 802	1 888	1 873	1 850	1 825	1 801	1 787	1 753	1 733	1711	1 668	1 645
Ferrocarriles	274	267	266	261	250	244	235	218	209	197	190	185	173
Hacienda	8 228	8 312	8 280	8 294	8 226	8 144	8 113	8 050	7 954	7 860	7 753	7 619	7 443
Magisterio Nacional	27 135	29 032	30 551	31 784	32 468	33 825	34 704	36 202	36 549	36 939	37 370	37 591	37 906
Músicos	217	228	198	189	174	169	162	158	151	146	146	142	137
Obras Públicas	3 926	3 874	3 797	3 747	3 638	3 546	3 457	3 372	3 279	3 164	3 086	2 969	2 873
Régimen General	166	305	449	624	828	1 002	1 157	1 261	1 318	1 545	1 833	2 007	2 157
Registro Nacional	364	363	370	367	358	353	349	338	332	326	318	314	296
NO CONTRIBUTIVOS	6 5 6 5	7 3 4 1	7 690	7 3 7 8	7214	7100	6865	6754	6495	6380	6364	6176	6039
Beneméritos	4	4	4	5	5	4	4	4	4	3	3	3	2
Expresidentes	13	13	14	14	13	13	13	13	12	12	12	11	10
Gracia	2 275	2389	2 396	2 489	2 2 7 9	2 2 1 4	2 103	2 159	2 125	2 082	2 140	2 0 9 8	2 045
Guerra	4 146	4833	5 168	4769	4821	4774	4654	4487	4270	4 125	4013	3796	71
Guardia Civil	123	98	104	97	91	90	86	86	80	79	75	74	3 621
Premio Magón	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4
Prejubilación INCOP	na	na	na	na	na	na	na	na	na	75	117	173	180
Prejubilación INCOFER	na	na	na	na	na	na	na	na	na	na	na	17	106

Notas: El Régimen General (conocido como "Ley Marco") incluye los primeros pensionados a partir del 2000, Prejubilación INCOP lo hace a partir de 2009 y Prejubiladión INCOFER a partir de diciembre 2011.

Regímenes contributivos son regímenes de pensión en los cuales, para obtener la prestación económica que otorgan, es indispensable haber aportado cotizaciones al fondo de pensiones durante la vida laboral activa como contribución al financiamiento del régimen.

Regímenes no contributivos son regímenes de pensión en los cuales, para obtener la prestación económica que otorgan, no se requiere haber aportado cotizaciones a fondo de pensión alguno, sino que basta con el cumplimiento de determinados requisitos especificados en la legislación particular con que cada uno haya sido creado. Su financiación es vía recursos fiscales generales.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:

⁻ Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes, 2000-2012;

⁻ Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos, 2000-2012.

Gráfico 20. COSTA RICA, MTSS: Índice del agregado de los regímenes de pensión contributiva, 2000-2012 (En porcentajes)



Índice de pensión y jubilación de los regímenes con cargo al presupuesto nacional

Pensionados de los regímenes contributivos (Año i)

Pensionados de los regímenes contributivos (Año base=2000)

* 100

El índice del agregado de personas pensionadas en regímenes contributivos, se ha incrementado un 25% desde el 2000, aunque su crecimiento se ha desacelerado en los últimos años, debido a que todos estos regímenes están cerrados y únicamente en el Magisterio Nacional y en el Régimen General se mantienen trabajadores que logran acceder a la jubilación, en los restantes seis regímenes la cantidad de personas pensionadas decrece cada año, esto ha implicado un menor incremento absoluto neto en los últimos años.

Gráfico 21. COSTA RICA, MTSS: Índice del agregado de los regímenes de pensión no contributiva, 2000-2012 (En porcentajes)



Índice de pensión y jubilación de los regímenes con cargo al presupuesto nacional

Pensionados de los regímenes no contributivos (Año i)

Pensionados de los regímenes no contributivos (Año base=2000)

* 100

Luego de un punto máximo en el 2002, la cantidad de pensionados disminuye debido a la maduración de la población pensionada, es decir, al fallecimiento de los receptores de estas prestaciones económicas, lo cual implica que la población beneficiaria paulatinamente disminuya. La población ha madurado tanto, que en muchos casos incluso las sucesiones de derechos están falleciendo, aunque el mayor impacto de fallecimiento está en los causantes.

Cuadro 98. COSTA RICA, MTSS: Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional, asignación presupuestaria anual y asignación promedio mensual, 1995-2012

Año	Pensionados (A diciembre) A	Asignación presupues- taria anual (En millones de colones) B	Asignación promedio mensual (En colones) ¹ C
1995	37 915	37 877,3	83 250,5
1996	39 557	56 212,2	118 420,3
1997	42 693	60 843,4	118 761,5
1998	44 684	87 396,0	162 989,0
1999	46 667	101 423,0	181 111,2
2000	48 667	96 213,6	164 748,2
2001	51 524	113 566,8	183 679,4
2002	53 489	136 023,2	211 917,7
2003	54 517	158 127,5	241 709,7
2004	55 006	200 133,3	303 199,1
2005	56 208	224 523,5	332 876,0
2006	56 843	232 401,2	340 706,2
2007	58 140	268 539,3	384 903,3
2008	58 040	308 616,2	443 108,4
2009	58 290	359 241,9	513 584,3
2010	58 771	506 383,0	718 017,1
2011	58 671	550 951,0	782 543,0
2012	58 669	594 249,4	844 070,7

Notas: Asignación anual se refiere al presupuesto global incluyendo cargas sociales, aguinaldo e indemnizaciones.

Asignación promedio mensual se calcula con base en el presupuesto anual dividido por 12 de acuerdo con el número de pensionados.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:

¹ C = (B / 12 * 1000000) / A

⁻ Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes, 2000-2012;

⁻ Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos, 2000-2012.

Cuadro 99. COSTA RICA, MTSS: Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional y asignación promedio de pensiones, según régímen, 2009-2012

Régimen		Pension (a dicier			. A	Asignación pror (en col		
	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
TOTAL	58 290	58 771	58 671	58 669	513 584,3	718 017,1	636 824,4	679 895,9
CONTRIBUTIVOS	51 910	52 407	52 495	52 630	565 444,9	790 420,7	698 922,3	744 169,4
Comunicaciones	1 733	1711	1 668	1 645	198 747,4	257 558,0	223 020,0	233 410,1
Ley 4	nd	nd	nd	961	nd	nd	nd	176 864,1
Ley 6611	nd	nd	nd	684	nd	nd	nd	312 855,5
Ferrocarriles	197	190	185	173	158 574,5	200 030,7	170 081,1	183 364,3
Hacienda	7 860	7 753	7 619	7 443	632 750,3	866 578,0	780 836,6	818 633,1
Ley 148	4 149	4 062	3 982	3 867	nd	760 255,0	670 819,9	712 493,5
Ley 7013	3 460	3 446	3 389	3 337	nd	770 078,1	686 930,5	721 747,6
Diputado	251	245	248	239	nd	3 986 673,5	3 830 571,2	3 888 710,2
Magisterio Nacional	36 939	37 370	37 591	37 906	614 902,0	862 840,0	758 095,8	807 215,2
Ley 2248	28 636	28 700	28 582	28 474	639 281,6	845 696,3	742 686,9	789 942,4
Ley 7268	6 661	6 815	6 904	6 974	587 906,1	1 027 106,1	914 483,9	987 906,0
Ley 7531	1 642	1 855	2 105	2 458	299 240,8	524 591,2	454 397,5	494 638,3
Músico	146	146	2 007	137	182 522,8	196 638,1	170 416,7	180 135,6
Obras Públicas	3 164	3 086	2 969	2 873	167 085,2	215 955,4	185 460,9	196 415,2
Registro Nacional	326	318	314	296	292 285,3	460 076,0	400 902,3	434 196,7
Régimen General ¹	1 545	1 833	142	2 157	413 399,7	622 221,8	567 498,3	621 729,6
NO CONTRIBUTIVOS	6 380	6 3 6 4	6 176	6 039	91 627,5	121 779,1	109 002,6	119 750,8
Benemérito	3	3	3	2	149 722,2	193 611,1	166 667,0	228 726,4
Expresidente	12	12	11	10	1 919 305,6	2 408 611,1	2 686 742,4	2 915 236,0
Gracia	2 082	2 140	2 098	2 045	86 037,9	106 301,0	122 973,0	99 899,3
Guardia Civil	79	75	74	71	110 010,5	144 311,1	92 850,0	133 856,0
Guerra	4 125	4 013	3 796	3 621	84 366,5	114 465,7	98 107,4	105 081,2
Premios Magón	4	4	4	4	245 625,0	317 500,0	272 708,3	286 336,5
Prejubilación INCOP	75	117	173	180	323 822,2	398 205,1	385 086,7	428 054,6
Prejubilación INCOFER	na	na	17	106	na	na	450 000,0	198 801,4

¹ Conocido como Ley Marco.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:

⁻ Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes, 2009-2012;

⁻ Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos, 2009-2012.

Cuadro 100. COSTA RICA, MTSS: Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional, por grupo de edad, según año y sexo, 2009-2012 (a diciembre de cada año)

Año y grupo de edad	TOTAL	Menores de 25 años	De 25 a 49 años	De 50 a 84 años	De 85 años o más
TOTAL 2009	58 290	887	1 570	52 444	3 389
Hombres	24 296	425	507	21 889	1 475
Mujeres	33 994	462	1 063	30 555	1 914
TOTAL 2010	58 771	880	1 242	52 998	3 651
Hombres	24 254	416	388	21 872	1 578
Mujeres	34 517	462	858	31 126	2 071
TOTAL 2011	58 671	787	803	52 270	4811
Hombres	23 945	366	236	21 223	2 120
Mujeres	34 726	421	567	31 047	2 691
TOTAL 2012	58 669	763	704	51 980	5 222
Hombres	23 702	352	176	20 827	2 347
Mujeres	34 967	411	528	31 153	2 875

Cuadro 101. COSTA RICA, MTSS: Solicitudes de pensión, por tipo de declaración de derechos, según proceso, 2009-2012

Proceso	Total	Original	Revisión	Traspaso
2009				
Recepción de solicitudes	4 253	1 214	2 030	1 009
Resolución de las solicitudes	5 352	1 737	2 545	1 070
2010				
Recepción de solicitudes	4 188	1 322	2 097	769
Resolución de las solicitudes	4757	1 825	1 942	990
2011				
Recepción de solicitudes	4 482	1 798	1 779	905
Resolución de las solicitudes	4 258	1 536	1 575	1 147
2012				
Recepción de solicitudes	3 972	1 654	1 358	960
Resolución de las solicitudes	3 289	1 567	1 057	665

Unidad de Equidad de Género

Objetivo general: coadyuvar a la promoción, mejoramiento y aplicación de la legislación laboral dirigida a minimizar la inequidad en el trabajo entre hombres y mujeres, principalmente la que tenga por objetivo fijar y armonizar las relaciones entre empleadores y trabajadoras.

Cuadro 102. COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en temas de discriminación, por sexo, 2008-2012

Año	Total	Hombres	Mujeres
2008	669	218	451
2009	287	144	143
2010	292	108	184
2011	508	171	337
2012 1	502	199	303

Nota: Las capacitaciones incluyen temas como discriminación por género, embarazo, acoso sexual, masculinidades.

¹ La capacitación que se realizó sobre derechos del trabajo doméstico, se ofreció con la colaboración de la Organización Internacional del Trabajo.

Dirección General Administrativa y Financiera

Objetivo general: brindar asesoría técnica y garantizar a los programas ejecutores los insumos necesarios para desarrollar la gestión ministerial.

Departamento de Capital Humano

Cuadro 103. COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo en el MTSS, según nivel, 2008-2012

Nivel	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	583	611	613	624	637
Superior ^a	4	4	4	4	3
Ejecutivo	14	13	13	13	17
Administrativo	61	61	74	65	70
Profesional	381	423	428	431	454
Técnico	70 b	60 b	58 b	73	54
Servicio	53	50	36	38	39

Notas: Superior se refiere a los puestos de máxima jerarquía en los Ministerios, clasificados como Ministro y Viceministros.

Ejecutivo se refiere al personal profesional ubicado en puestos de Oficial Mayor, Directores, Subdirectores (puestos excluidos y de confianza).

Administrativo se refiere a puestos con labores de administrción. Se incluyen en este nivel las clases de Oficinista de Servicios Civil 1 y 2 y Secretarias de Servicio Civil 1 y 2.

Profesional se refiere a todos aquellos puestos que tienen como requisito mínimo bachillerato universitario o un grado superior que no se encuentren en el nivel ejecutivo. Se incluyen las clases de puesto desde Profesional 1-A hasta Profesional Jefe de Servicio Civil 3.

Técnico se refiere a puestos de labores especializadas que sirven de apoyo al nivel profesional. Se incluyen las clases de puesto de Técnico en Informática del 1 al 4, Técnico de Servicio Civil 1, 2 y 3.

Servicio se refiere a los pestos tales como Misceláneo de Servicio Civil 1 y 2, Conductor de Servicio Civil 1 y 2, Trabajador de Artes Gráficas del 1 al 5, Trabajador Califiacado Servicio Civil 1 al 3.

- a A partir de 2012 la clase de puesto de Oficial Mayor se incluye en el nivel de empleo Ejecutivo, debido a una corrección de la Dirección de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda.
- b Incluye un puesto a un cuarto de jornada laboral.

Cuadro 104. COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo en el MTSS, según unidades administrativas, por niveles, 2012

Unidades administrativas	Total	Superior	Ejecutivo	Administra- tivo	Profe- sional	Técnico	Servicio
TOTAL	637	3	17	70	454	54	39
Administración Superior	26	3	9	9	4	1	
Dirección General Administrativa	115		1	19	57	6	32
Dirección de Asuntos Jurídicos	29		1	3	24	1	
Auditoría	19			1	17	1	
Dirección General de Planificación del Trabajo	17	•	1	2	14	•	
Dirección Nacional de Inspección del Trabajo	168			12	129	22	5
Dirección de Asuntos Laborales	58			6	49	3	
Departamento de Salarios Mínimos	5			1	4		
DESAF	46		1	3	39	2	1
Dirección Nacional de Seguridad Social	17		1	1	14	1	
Dirección Nacional de Empleo	22		1	1	16	4	
PRONAMYPE	7		1	1	5		
Tribunal Administrativo de Pensiones (TA)	14			1	12		1
Dirección Nacional de Pensiones	94		1	10	70	13	

Notas: Superior se refiere a los puestos de máxima jerarquía en los Ministerios, clasificados como Ministro y Viceministros.

Ejecutivo se refiere al personal profesional úbicado en puestos de Oficial Mayor, Directores, Subdirectores (puestos excluidos y de confianza). **Administrativo** se refiere a puestos con labores de administración. Se incluyen en este nivel las clases de Oficinista de Servicios Civil 1 y 2 y Secretarias de Servicio Civil 1 y 2.

Profesional se refiere a todos aquellos puestos que tienen como requisito mínimo bachillerato universitario o un grado superior que no se encuentren en el nivel ejecutivo. Se incluyen las clases de puesto desde Profesional 1-A hasta Profesional Jefe de Servicio Civil 3.

Técnico se refiere a puestos de labores especializadas que sirven de apoyo al nivel profesional. Se incluyen las clases de puesto de Técnico en Informática del 1 al 4, Técnico de Servicio Civil 1, 2 y 3.

Servicio se refiere a los puestos tales como Misceláneo de Servicio Civil 1 y 2, Conductor de Servicio Civil 1 y 2, Trabajador de Artes Gráficas del 1 al 5, Trabajador Califiacado Servicio Civil 1 al 3.

Departamento de Administración de Recursos de Información (DARI)

Cuadro 105. COSTA RICA, MTSS: Consultas de usuarios realizadas al Departamento de Recursos de Información, según lugar de consulta, 2008-2012

Lugar de consulta	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	1 700	1 800	4616	14 619	8 532
Consultas en el Centro de Documentación	1 700	1 800	2 720	1 576	3 042
Consultas correo Punto de Enlace Permanente ¹	na	na	1 096	13 043	4752
Consultas Toldos de Información Campaña Aguinaldo ²	na	na	800	na	738

¹ A partir de 16 de agosto de 2010 se inicia la atención de consultas por medio del correo pep@mtss.go.cr, en su mayoría consultas laborales y de trámites varios. Para el 2012 los datos incluyen solamente hasta el 7 de marzo; las consultas posteriores fueron trasladadas a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

² En el 2010 se retomó la realización de toldos de información para atender consultas sobre el cálculo de aguinaldo en el sector privado.

Otras instituciones del Sector Trabajo y Seguridad Social

Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

Misión: institución autónoma que brinda servicios de capacitación y formación profesional a las personas mayores de 15 años y personas jurídicas, fomentando el trabajo productivo en todos los sectores de la economía, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo económico-social del país.

Cuadro 106. COSTA RICA, INA: Servicios y matrículas, por sexo, según tipo de servicio matriculado, 2012

Tring de comitate	Servicios ¹		Matrículas	
Tipo de servicio	Servicios	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	29 153	304 483	134 651	169 832
Módulos de programa	10 063	151 898	66 009	85 889
Módulos certificables	6911	131 639	56 674	74 965
Asistencias técnicas	2 170	12 089	6 868	5 221
Asistencias técnicas certificables	1 680	12 089	6 868	5 221
Servicios tecnológicos ²	490	na	na	na
Pruebas de certificación	8 857	8 857	5 100	3 757
Acreditación	1 152	na	na	na

¹ El INA ofrece diversos servicios de formación profesional, tales como programas (compuestos por 2 o más módulos), cursos, asistencias técnicas, pruebas de certificación de competencias laborales y acreditación de servicios de formación profesional a entes públicos o privados.

² Servicio de asistencias técnicas o de pruebas de laboratorio que no genera matrículas.

Cuadro 107. COSTA RICA, INA: Matrículas, por sexo, según sector económico y productivo, 2010-2012

Sector económico		2010			2011			2012	12	
y productivo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
TOTAL	301 001	142 105	158 896	303 865	141 910	161 955	304 483	134 651	169 832	
Sector agropecuario	27 877	17 153	10 724	26 520	15 611	10 909	24 183	13 524	10 659	
Agropecuario	21 504	11 524	9 980	21 495	11 251	10 244	20 197	10 112	10 085	
Náutico pesquero	6 373	5 629	744	5 025	4 360	665	3 986	3 412	574	
Sector industria	92 614	46 536	46 078	115 713	55 404	60 309	113 033	50 208	62 825	
Eléctrico	10 194	9 403	791	9 819	9 191	628	9 137	8 543	594	
Industria alimentaria	46 077	16 727	29 350	68 977	26 117	42 860	69 088	23 490	45 598	
Industria gráfica	5 159	3 323	1 836	3 931	2 680	1 251	3 507	2 078	1 429	
Mecánica de vehículos	6 165	5 954	211	5 871	5 645	226	5 460	5 274	186	
Metal mecánica	5 029	4 825	204	4 723	4 484	239	4 897	4 663	234	
Procesos artesanales	6 414	1 018	5 396	7 444	1 159	6 285	8 028	1 120	6 908	
Tecnología de materiales	6 301	4 396	1 905	7 000	4 881	2 119	6 3 3 7	4 255	2 082	
Textil	7 275	890	6 385	7 948	1 247	6 701	6 579	785	5 794	
Sector comercio y servicios	180 510	78 416	102 094	161 632	70 895	90 737	167 267	70 919	96 348	
Comercio y servicios	158 695	67 220	91 475	142 053	60 569	81 484	147 978	61 325	86 653	
Turismo	21 656	11 089	10 567	18 653	9 885	8 768	17 950	8 987	8 963	
Unidad didác- tica pedagó- gica ¹	159	107	52	926	441	485	1 339	607	732	

¹ Se refiere específicamente a la cantidad de servicios dirigidos a la "Formación de docentes" impartida por la Unidad Técnica Pedagógica del INA, tanto a docentes internos como externos del sector público o privado, a entes acreditados y centros colaboradores. Por razones administrativas no ha sido incluido dentro de ninguno de los doce sectores productivos tradicionales.

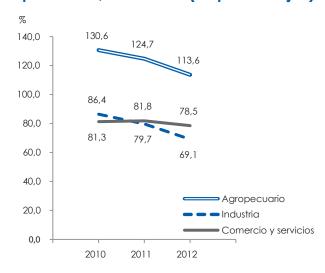
Cuadro 108. COSTA RICA, INA: Participantes, por sexo, según sector económico y productivo, 2010-2012

Sector económico		2010			2011			2012	2	
y productivo	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
TOTAL	120 810	56 085	64 725	135 378	61 826	73 552	132 380	57 398	74 982	
Sector agropecuario	11 327	6416	4911	12 501	6 937	5 564	11 522	6 129	5 393	
Agropecuario	9 600	4 942	4 658	11 042	5 662	5 380	10 320	5 127	5 193	
Náutico pesquero	1 734	1 476	258	1 469	1 279	190	1 229	1 015	214	
Sector industria	53 241	24 679	28 562	75 615	33 527	42 088	73 505	30 040	43 465	
Eléctrico	3 519	3 216	303	3 415	3 144	271	2 983	2 745	238	
Industria alimentaria	35 326	13 120	22 206	57 066	21 845	35 221	56 737	19 470	37 267	
Industria gráfica	1 202	720	482	928	620	308	928	560	368	
Mecánica de vehículos	2 957	2 828	129	2 865	2 703	162	2 461	2 350	111	
Metal mecánica	2 322	2 181	141	2 380	2 251	129	2 608	2 446	162	
Procesos artesanales	2 473	427	2 046	2 822	506	2 316	3 009	468	2 541	
Tecnología de materiales	3 682	2 541	1 141	4 345	2 779	1 566	4 460	2 796	1 664	
Textil	2 875	371	2 504	3 746	693	3 053	2 843	361	2 482	
Sector comercio y servicios	64 389	28 866	35 523	57 379	25 824	31 555	58 219	25 606	32 613	
Comercio y servicios	58 545	26 081	32 464	51 756	23 081	28 675	52 745	22 865	29 880	
Turismo	7 726	3 709	4 017	6 890	3 434	3 456	6 567	3 227	3 340	
Unidad didác- tica pedagó- gica ¹	319	157	162	332	152	180	499	249	250	

Nota: El total de participantes no corresponde a la suma aritmética de los sectores y subsectores, dado que un mismo participante pudo haberse matriculado en más de un servicio.

¹ Se refiere específicamente a la cantidad de servicios dirigidos a la "Formación de docentes" impartida por la Unidad Técnica Pedagógica del INA, tanto a docentes internos como externos del sector público o privado, a entes acreditados y centros colaboradores. Por razones administrativas no ha sido incluido dentro de ninguno de los doce sectores productivos tradicionales.

Gráfico 22. COSTA RICA, INA: Razón de masculinidad de los participantes en la formación del INA, por sector, 2010-2012 (En porcentajes)



Fuente: Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Unidad de Planificación y Evaluación.

Razón de masculinidad de los participantes en la formación del INA

Hombres participantes en el INA Mujeres participantes en el INA * 100

La razón de masculinidad de los participantes en la formación del INA, señala la primacía femenina en los sectores Industria, Comercio y Servicios.

No así en Agricultura, en la cual prevalecen los hombres, evidenciando aspectos socioculturales de nuestro país.

Cuadro 109. COSTA RICA, INA: Participantes y matrículas, por sexo, según grupo de edad, 2010-2012

		Participantes			Matrículas	
Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL 2010	120 810	56 085	64 725	301 001	142 105	158 896
De 15 a 19 años	19 434	9 768	9 666	59 134	30 093	29 041
De 20 a 24 años	27 423	13 402	14 021	84 014	41 420	42 594
De 25 a 29 años	18 655	9 030	9 625	45 792	21 996	23 796
De 30 a 34 años	14 307	6 621	7 686	31 901	14 670	17 231
De 35 a 39 años	11 321	4 899	6 422	23 338	10 206	13 132
De 40 a 44 años	10 041	4 150	5 891	19 722	8 095	11 627
De 45 a 49 años	8 213	3 271	4 942	15 802	6 3 1 7	9 485
De 50 a 54 años	5 721	2 343	3 378	10 823	4 378	6 445
De 55 a 59 años	3 287	1 411	1 876	6 148	2 657	3 491
De 60 años ó más	2 408	1 190	1 218	4 327	2 273	2 054
TOTAL 2011	135 378	61 826	73 552	303 865	141 910	161 955
De 15 a 19 años	19 100	9 423	9 677	54 251	27 216	27 035
De 20 a 24 años	28 638	13 801	14 837	80 623	39 403	41 220
De 25 a 29 años	20 920	10 087	10 833	46 386	22 552	23 834
De 30 a 34 años	16 654	7 662	8 992	33 027	15 046	17 981
De 35 a 39 años	13 398	5 831	7 567	24 626	10 659	13 967
De 40 a 44 años	11 819	4 904	6 9 1 5	21 338	8 917	12 421
De 45 a 49 años	10 066	4 030	6 036	18 152	7 341	10 811
De 50 a 54 años	7 180	2 836	4 344	12 743	5 081	7 662
De 55 a 59 años	4 300	1 725	2 575	7 385	3 054	4 331
De 60 años ó más	3 303	1 527	1 776	5 334	2 641	2 693
TOTAL 2012	132 380	57 398	74 982	304 483	134 651	169 832
De 15 a 19 años	21 114	9 752	11 362	58 686	27 813	30 873
De 20 a 24 años	29 740	13 726	16 014	83 837	39 601	44 236
De 25 a 29 años	20 401	9 330	11 071	46 188	21 124	25 064
De 30 a 34 años	15 982	6 857	9 125	32 805	14 110	18 695
De 35 a 39 años	12 369	5 064	7 305	23 829	9 580	14 249
De 40 a 44 años	10 520	3 948	6 572	19 722	7 313	12 409
De 45 a 49 años	8 997	3 403	5 594	16 272	5 984	10 288
De 50 a 54 años	6 599	2 556	4 043	11714	4 396	7 318
De 55 a 59 años	3 836	1 501	2 335	6 614	2 532	4 082
De 60 años ó más	2 822	1 261	1 561	4 816	2 198	2 618

Cuadro 110. COSTA RICA, INA: Participantes y matrículas, por sexo, según nivel de escolaridad, 2010-2012

Nivel de		Participantes			Matrículas	
escolaridad	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL 2010	120 810	56 085	64 725	301 001	142 105	158 896
Sin escolaridad	1 880	903	977	3 934	1 941	1 993
Primaria incompleta	4 619	1 785	2 834	7 698	3 214	4 484
Primaria completa	24 213	10 816	13 397	47 209	22 259	24 950
Secundaria incompleta	41 524	20 338	21 186	105 494	53 050	52 444
Secundaria completa	25 821	11 775	14 046	81 206	36 615	44 591
Superior incompleta	13 178	6 385	6 793	35 111	16 565	18 546
Superior completa	9 575	4 083	5 492	20 349	8 461	11 888
TOTAL 2011	135 378	61 826	73 552	303 865	141 910	161 955
Sin escolaridad	2 375	1 051	1 324	4 4 1 6	2 015	2 401
Primaria incompleta	5 776	2 303	3 473	8 869	3 702	5 167
Primaria completa	28 613	12 577	16 036	49 707	22 853	26 854
Secundaria incompleta	46 327	22 302	24 025	106 535	52 756	53 779
Secundaria completa	27 149	12 206	14 943	77 480	35 114	42 366
Superior incompleta	14 622	7 032	7 590	35 511	16 747	18 764
Superior completa	10 516	4 355	6 161	21 347	8 723	12 624
TOTAL 2012	132 380	57 398	74 982	304 483	134 651	169 832
Sin escolaridad	1 596	715	881	3 036	1 451	1 585
Primaria incompleta	5 388	1 917	3 471	8 243	3 060	5 183
Primaria completa	25 177	10 218	14 959	44 331	18 319	26 012
Secundaria incompleta	47 433	21 696	25 737	108 948	51 290	57 658
Secundaria completa	26 268	11 391	14 877	78 207	34 391	43 816
Superior incompleta	15 631	7 180	8 451	38 695	17 488	21 207
Superior completa	10 887	4 281	6 606	23 023	8 652	14 371

Cuadro 111. COSTA RICA, INA: Programas finalizados, por tipo de servicio, según nivel de cualificación, 2010-2012

Nivel de	m . 1	Tipo de	servicio
cualificación	Total	Formación profesional 1	Capacitación técnica ²
TOTAL 2010	2 668	1 049	1 619
Trabajador calificado	1 848	675	1 173
Técnico	630	287	343
Técnico especializado	44	36	8
No especificado	146	51	95
TOTAL 2011	2 416	1 675	741
Trabajador calificado	1 672	1 066	606
Técnico	620	506	114
Técnico especializado	51	45	6
No especificado	73	58	15
TOTAL 2012	2 476	1 871	605
Trabajador calificado	1 749	1 222	527
Técnico	614	555	59
Técnico especializado	36	25	11
No especificado	77	69	8

¹ Son todos aquellos estudios y aprendisajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros trabajadores.

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro 112. COSTA RICA, INA: Empresas atendidas, por tamaño de la empresa, según sector económico, 2010-2012

			Tamaño de	la empresa	
Sector económico	Total	Micro (de 1 a 5 trabajadores)	Pequeña (de 6 a 30 trabajadores)	Mediana (de 31 a 100 trabajadores)	Grande (más de 100 trabajadores)
TOTAL 2010	1 763	932	466	174	191
Agropecuario	474	326	80	37	31
Industria	391	174	85	42	90
Comercio y Servicios	898	432	301	95	70
TOTAL 2011	2 202	1 228	567	198	209
Agropecuario	344	192	99	29	24
Industria	479	251	67	52	109
Comercio y Servicios	1 379	785	401	117	76
TOTAL 2012	2 123	1 121	487	226	289
Agropecuario	398	247	91	22	38
Industria	516	258	83	50	125
Comercio y Servicios	1 209	616	313	154	126

² Servicio técnico-metodológico que se orienta hacia el desarrollo, adquisición, mejoramiento o complementación de las competencias técnicas requeridas para mejorar el desempeño laboral de una persona.

Cuadro 113. COSTA RICA, INA: Egresados, según sector económico y productivo, 2010-2012

Sector económico y productivo	2010	2011	2012
TOTAL	37 191	31 061	32 019
Sector agropecuario	3 082	2 347	2 136
Agropecuario	2 336	1 649	1 527
Náutico pesquero	746	698	609
Sector industria	10 234	9 258	9 417
Eléctrico	1 144	1 285	1 215
Industria alimentaria	1 962	1 901	1 795
Industria gráfica	808	387	344
Mecánica de vehículos	568	272	469
Metal mecánica	498	563	639
Procesos artesanales	2 128	2 003	2 175
Tecnología de materiales	1 120	1 026	1 088
Textil	2 006	1 821	1 692
Sector comercio y servicios	23 875	19 456	20 466
Comercio y servicios	22 044	17 736	18 983
Turismo	1 689	1 579	1 277
Unidad didáctica pedagógica ¹	142	141	206

Se refiere específicamente a la cantidad de servicios dirigidos a la "Formación de docentes" impartida por la Unidad Técnica Pedagógica del INA, tanto a docentes internos como externos del sector público o privado, a entes acreditados y centros colaboradores. Por razones administrativas no ha sido incluido dentro de ninguno de los doce sectores productivos tradicionales.

Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)

Misión: institución pública de fomento y desarrollo que difunde, promueve, favorece, financia y supervisa a las asociaciones cooperativas, a través de recursos tecnológicos, financieros y humanos identificados, comprometidos y capacitados, mejorando las condiciones de vida de los habitantes del país y fortaleciendo la cultura democrática costarricense.

Cuadro 114. COSTA RICA, INFOCOOP: Montos de créditos girados al movimiento cooperativo, 2008-2012 (En millones de colones)

Años	Montos
2008	12 577,5
2009	14 343,8
2010	17 440,9
2011	17 818,0
2012	16 735,8

Fuente: INFOCOOP, Informe de Cartera, Departamento de Financiamiento, 2008-2012.

Cuadro 115. COSTA RICA, INFOCOOP: Montos de créditos girados al movimiento cooperativo, según región de planificación, 2010-2012 (En millones de colones)

Región de planificación	2010	2011	2012
TOTAL	17 440,9	17 818,0	16 735,8
Región Central	9 782,6	11 938,1	11 766,9
Chorotega	483,0	178,2	120,0
Pacífico Central	1 245,0	1 960,0	1 150,0
Brunca	1 531,8	2 850,9	2 252,1
Huetar Atlántica			252,7
Huetar Norte	4 398,5	890,9	1 194,0

Fuente: INFOCOOP, Informe de Cartera, Departamento de Financiamiento, 2010-2012.

Cuadro 116. COSTA RICA, INFOCOOP: Puestos de trabajo directos e indirectos y emprendimientos activos, 2007-2012 (Corte al 31 de diciembre de 2012)

Detalle				Año de rep	orte del empr	endimiento		
	Petalle	Total	2007	2008	2009	2010	2011	2012
EMPRENDI REPORTAI (activos al 3	OOS POR AÑO	64	17	18	5	10	14	18
PUESTOS I GENERADO	DE TRABAJO OS POR AÑO							
Acumulado	2007-2012	3 034	349	986	945	336	418	545
	Directo	2 224	253	745	472	336	418	447
	Indirecto	810	96	241	473			98
2007	Directo	193	193	na	na	na	na	na
	Indirecto			na	na	na	na	na
2008	Directo	558	29	529	na	na	na	na
	Indirecto	293	96	197	na	na	na	na
2009	Directo	409	26	100	283	na	na	na
	Indirecto	514		41	473	na	na	na
2010	Directo	387		51		336	na	na
	Indirecto	3		3			na	na
2011	Directo	677	5	65	189		418	na
	Indirecto			•				na
2012	Directo							447
	Indirecto							98

Notas: Trabajo directo: Son todas aquellas ocupaciones de cada uno de los asociados generados por la actividad económica que desarrolla la cooperativa y que constituye su principal fuente de ingresos.

Trabajo indirecto: Ocupaciones generadas en personas no asociadas que brindan un producto o servicio diferenciado o complementario de la actividad principal de la cooperativa. Incluye personas no asociadas con alguna relación contractual con la cooperativa.

Fuente: INFOCOOP, Departamento de Promoción.

Cuadro 117. COSTA RICA, INFOCOOP: Emprendimientos activos y puestos de trabajo directos e indirectos, 2007-2012 (Corte al 31 de diciembre de cada año)

	Emprendimientos	Puest	os de trabajo gen	erados
Año	reportados por año	Total	Directo	Indirecto
2007	17	349	253	96
2008	18	986	745	241
2009	5	945	472	473
2010	10	336	336	
2011	14	418	418	•
2012	18	545	447	98

Notas: Trabajo directo: Son todas aquellas ocupaciones de cada uno de los asociados generados por la actividad económica que desarrolla la cooperativa y que constituye su principal fuente de ingresos. Trabajo indirecto: Ocupaciones generadas en personas no asociadas que brindan un producto o servicio diferenciado o complementario de la actividad principal de la cooperativa. Incluye personas no asociadas con alguna relación contractual con la cooperativa.

Fuente: INFOCOOP, Departamento de Promoción.

Cuadro 118. COSTA RICA, INFOCOOP: Emprendimientos identificados, por modelo cooperativo, 2007-2012 (Corte al 31 de diciembre de cada año)

A = -	Total	Modelo cooperativo			
Años	1 otal	Gestión	Autogestión	Cogestión	
TOTAL	82	49	32	1	
2007	17	7	10		
2008	18	10	8		
2009	5	4		1	
2010	10	4	6		
2011	14	9	5		
2012	18	15	3		

Fuente: INFOCOOP, Departamento de Promoción.

Cuadro 119. COSTA RICA, INFOCOOP: Cooperativas y asociados, organismos y afiliadas, inscritos en cada año, según tipo, 2005-2012

Tipo de cooperativa y de organismo	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
CANTIDAD DE COOPERATIVAS ª	38	22	40	28	27	25	40	21
Consumo			1			•	•	
Autogestión 1	25	10	26	23	8	7	7	2
Comercialización	1	2	1	1		1	1	
Servicios múltiples	6	3	9	3	6	8	12	7
Producción	5	7	1		7	3	7	7
Servicios			1	1	4	4	12	4
Transporte	1		1		1	2	1	1
Cogestión ²					1			
PERSONAS ASOCIADAS A COOPERATIVAS	913	780	886	630	801	759	1 392	529
Consumo			26					
Autogestión 1	475	200	407	357	186	99	129	31
Comercialización	27	78	30	84		41	27	
Servicios múltiples	239	75	336	169	258	264	426	192
Producción	157	427	30	•	193	127	244	190
Servicios			24	20	106	148	544	94
Transporte	15		33		23	80	22	22
Cogestión ²					35			
ORGANISMOS ASOCIATIVOS DE COOPERATIVAS	1	2	5	2		5	1	1
Federación ³			1					
Unión ³	1	1		1				
Organización auxiliar 4		1	4	1		5	1	1
Cooperativas afiliadas								
Federación ³			15					
Unión ³	5	14		8				
Organización auxiliar 4		3	12			27	5	5

a Cooperativas registradas con publicación en la Gaceta, lo cual hace que no ncesariamente coincida con las cooperativas registradas en el MTSS,

Fuente: INFOCOOP, Departamento de Supervisión Cooperativa.

¹ Las cooperativas de autogestión son aquellas empresas organizadas para la producción de bienes y servicios, en las cuales los trabajadores que las integran dirigen todas las actividades de las mismas y aportan directamente su fuerza de trabajo, con el fin primordial de realizar actividades productivas y recibir, en proporción a su aporte de trabajo, beneficios de tipo económico y social.

² Las cooperativas de cogestión son aquellas en las que la propiedad, la gestión y los excedentes son compartidos entre los trabajadores y los productores de materia prima; entre el Estado y los trabajadores; o, entre los trabajadores, los productores de materia prima y el Estado.

Las cooperativas podrán formar **federaciones y uniones**. No se podrá formar una federación con menos de cinco cooperativas de la misma clase,

ni una unión con menos de cinco cooperativas de diferente clase.

Las organizaciones auxiliares del cooperativismo se constituirán con la concurrencia de dos o más cooperativas, una o más cooperativas e instituciones del Estado, o con una o más cooperativas y organizaciones privadas sin fines de lucro.

Cuadro 120. COSTA RICA, INFOCOOP: Cooperativas de adultos activas, 1963, 1973, 1983, 1990, 1993, 2000, 2008, 2012 (Corte a cada año)

Año	Cantidad de cooperativas
1963	67
1973	289
1983	407
1990	398
1993	375
2000	318
2008	347
2012	376

Fuente: INFOCOOP, Censo Cooperativo.

Enlaces interdepartamentales

Enlace	Unidad sustantiva
Carlos Muñoz Quirós	Departamento de Intermediación y Prospección de Empleo
Diego Delgado Martínez	PRONAE
Jenny Ramírez Peñaranda	Departamento de Migraciones Laborales
Mabel Calvo Madrigal	PRONAMYPE
Alba Gutiérrez Rodríguez	Dirección Nacional de Inspección
Eugenia Segura Fallas	Dirección de Asuntos Laborales
Rocío Castro Sancho	Dirección de Asuntos Jurídicos
Maricela González Rojas	Departamento de Salarios
Tatiana Díaz Mora	Consejo de Salud Ocupacional
Karla Navarrete Brenes	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Jorge Rodríguez Barrantes	DESAF
Ma. Ángeles Chinchilla Vargas	Dirección Nacional de Seguridad Social
Héctor Acosta Jirón	Dirección Nacional de Pensiones
Yamileth Jiménez Cubillo	Unidad de Género
Ingrid Obando Campos	Departamento de Recursos Humanos
Claudia Reyes Zamora	Oficialía Mayor y Dirección General Administrativa y Financiera

Enlaces institucionales

Enlace	Institución
Carmen Brenes Cerdas	INA
Juan Carlos Céspedes Oreamuno	INFOCOOP

Enlace con organismo

Enlace	Institución
Rosa Cheng Lo	OIT













Dirección General de Planificación del Trabajo San José, Costa Rica www.mtss.go.cr